

## EL CENTRO ALEMÁN Y LA UNIÓN CATÓLICA.

## I.

La revolución francesa fué tempestad asoladora que después de haber devastado á Francia en justo castigo de las prevaricaciones de reyes y favoritos, recorrió Europa entera, dejando en todas partes señales manifiestas de su poder destructor. Por graves que se consideren los trastornos materiales producidos por la espada vencedora del primer Napoleón, más graves son los morales é intelectuales que produjeron los principios del 89: aquellos han desaparecido casi por completo; éstos ejercen soberana influencia en muchos Estados, y son la clave que explica el movimiento político de este siglo. Así como sin las locuras de los monarcas que trataron de corromper al clero para hacerle instrumento dócil de su conducta, no se explican muchas apostasias y traiciones, de tal modo que los clérigos liberales del período revolucionario no son otra cosa en el fondo que los clérigos galicanos del reinado de Luis XIV; así sin las raíces que las ideas revolucionarias echaron en los corazones de reyes y pueblos, en las clases directoras y en las dirigidas, no se comprende cómo han podido sufrir tan radicales transformaciones las leyes fundamentales de casi todos los Estados. Ciertamente que en lo que vá de siglo se han iniciado reacciones, y que al frente de estos movimientos de justa reivindicación de lo pasado se han visto en algunos pueblos hombres de sano corazón y de recta y elevada inteligencia. Bluntschli dijo una vulgaridad de todos sabida al afirmar que «la estrella del liberalismo se oscureció algún tanto en Prusia durante el penúltimo período de mando de Federico Guillermo IV,

acérrimo partidario de lo antiguo;» y se dejó arrastrar luego de su pasión de secta al calificar á dicho monarca de «espíritu fanático y tenáz, desconocedor de su tiempo y de su pueblo (1).» Pero no ménos cierto también que estos movimientos, ya por ser incompletos y estar casi siempre limitados al orden político, ya por no venir convenientemente preparados moral é intelectualmente, han resultado infructuosos cuando no han sido contraproducentes, y quedado reducidos á la esfera de hechos aislados, cuando debía estar su fuerza principalmente en su generalidad. Indudablemente ha sido debido esto al error, por fortuna cada vez ménos comun, de que los pueblos varían de modo de ser á medida que cambian de soberanos ó de forma de Gobierno: la verdad es que donde quiera que existe un buen pueblo, un pueblo honrado, trabajador y religioso, existe un buen Gobierno, sin que se niegue con esto la natural influencia que los poderes públicos ejercen sobre las sociedades.

En pocos pueblos dejó la revolución francesa tantas semillas como en Alemania, donde encontró el terreno, necesario es recordarlo, admirablemente preparado por la Reforma que en Francia había extendido ménos su acción descristianizadora. Así lo reconoció hace más de treinta años César Cantú, cuando anunció que la revolución que se preparaba en los Estados alemanes sería más radical que la de Francia (2). En efecto, en Francia se llegó á la revolución por los caminos de la corrupción principalmente, mientras que en Alemania se llegará á ella por el camino del descreimiento absoluto, puesto que se arrebatan cruelmente á la juventud protestante, que es la que frecuenta los centros de enseñanza oficial, las creencias que fortifican en medio de las luchas del mundo, consuelan en las horas de las grandes amarguras, y obligan al ciudadano á no querer para los demás lo que para sí no quiere. En las grandes ciudades, así de la orilla izquierda del Rhin como en las del Elba, obtuvieron fabuloso éxito aquel

(1) *Charakter und Geis derpolitischen Parteien*, pág. 16.

(2) *Historia universal*, t. xxxiv, cap. xvii.

libro de Guillermo Mair en que se leía: «Deseo grandes vicios, sangrientos y colosales crímenes: conclúyase de una vez con esa moral trivial y esa virtud enojosa, propias sólo de espíritus débiles,» y aquel otro de Tehech en que se había escrito que «Alemania necesita una reforma radical, lo mismo en el orden religioso que en el social y político,» y que «si en esta operación perecen la Iglesia y el Estado, mejor, porque el orden saldrá más puro de ella» (1). Y que esta reforma tiene numerosas fuerzas en la orilla izquierda del Rhin, lo dice el hecho de que á pesar de la persecución que sufre el partido socialista revolucionario, á pesar de los poderes discrecionales concedidos al Gobierno para combatirlo, y del estado de sitio en que se encuentran los distritos en que el socialismo está de moda, presente cada vez mayor número de partidarios en los comicios: en 1874 sólo presentó 339.000; en 1877 presentó ya 493 000; al año siguiente, la friolera de 563.000, y la progresión ha ido en aumento en estos últimos tiempos, lo cual aumenta de gravedad si se tiene en cuenta, como es debido, que muchos propietarios de fábricas han resuelto no dar trabajo á los obreros afiliados á dicho partido. El Estado ha contribuido indirectamente á los progresos del radicalismo sectario con sus leyes, secularizadoras unas, y opresoras de la Iglesia otras, que le han convertido de protestante con libertad de culto para los católicos, en liberal y perseguidor, no ya sólo del Catolicismo, sino también de la misma iglesia protestante (2).

(1) Además de estas obras se publicaron otras no ménos radicales y revolucionarias, como fueron las de Heine, Hoffmann von Fallersleben, y Felligratz, para no hablar aquí de las producciones del filosofismo propiamente dicho, y de las de Strauss y sus continuadores.

(2) Los principios que inspiraron la legislación de Mayo y las disposiciones que la acompañaron, fueron los siguientes: 1.º La humanidad es autónoma y por tanto sus relaciones deben regularse sin tener en cuenta la ley divina positiva; 2.º El Estado, como fuente única de todo derecho, puede exigir incondicional obediencia á los súbditos; 3.º El Estado debe vivir separado de la Iglesia, pero esta separación no debe impedir que aquel combata la influencia de ésta sobre el pueblo y que la vigile con gran desconfianza; 4.º El supremo deber del hombre consiste en ser un

Ante este estado de cosas, una idea se impuso como verdadera á todos los católicos de Alemania y aun á muchos protestantes: la de la necesidad de organizar la resistencia contra las invasiones del espíritu revolucionario. Entonces se realizó una vez más el fenómeno, convertido en ley por la sociología, de que los hechos expuestos determinarían la formación de una sociedad particular, que por el ejercicio de los medios legales y lícitos lograra rechazar las invasiones revolucionarias y restablecer el Imperio de Jesucristo sobre aquel Imperio. La sociedad particular así constituida, tomó poco después el nombre de partido católico alemán. Claro está que absolutamente hablando, eran libres los católicos alemanes de entrar ó nó en ella; pero el apresuramiento y la unanimidad con que se decidieron por la afirmativa, obliga en cierto modo á creer que no pocos pensaron que sus deberes de católicos y de ciudadanos les imponían el deber de hacerlo, como si se tratase de una sociedad necesaria.

## II.

En toda conspiración de hombres, para el comun logro de un bien conocido y querido de todos, se dan los siguientes elementos esenciales: unidad de fin, armonía de inteligencia, concordia de voluntades, coordinacion de medios. Quitese uno sólo de estos elementos, y la sociedad desaparecerá. De aquí

---

buen ciudadano del Estado. Estos principios son contrarios abiertamente á la Constitución protestante de Prusia que deriva de Dios la autoridad del soberano; que declara religioso el Estado; que dá las bases sobre que descansa el último Concordato con la Santa Sede, y que reconoce implícitamente que sobre los deberes del hombre para con la sociedad están los deberes del hombre para con Dios. Sobre las diferencias que existen entre el Estado católico, el protestante y el Estado liberal, ó sea el Estado moderno, deben leerse varios opúsculos publicados durante estos últimos años por la docta revista alemana *Stimmen aus Maria-Laach*, alguno de los cuales ha sido vertido al castellano. Entónces se comprenderá que la diferencia que existe entre el Estado liberal español y el Estado liberal prusiano es de *cantidad*, no de *calidad*.

que para estudiar al partido católico alemán, se deba empezar por examinar si existen en él estos elementos. ¿Cuál es el fin de dicho partido? Al señalar los hechos que ocasionaron la constitución de esta sociedad particular, se ha declarado ya. Los jefes del partido lo dijeron además solemnemente en el manifiesto que en Setiembre de 1881 dirigieron al pueblo católico alemán. En él se lee: — «Debe buscarse en la Religión »el mejoramiento, la curación de los males que afligen al pueblo; en los sentimientos cristianos que deben inspirarle consistentemente la instrucción elemental, las ciencias, y que »deben reflejarse en la legislación y en la vida pública toda. »Por esto pedimos y trabajamos por obtener, en primer lugar, la libertad para la Iglesia; la derogación, como es consiguiente, de todas las leyes que atentan á la autonomía »espiritual de los católicos y á sus derechos, y que han herido »á nuestras excelentes congregaciones religiosas, violando »además los derechos garantidos por la Constitución (1).» — Claro está que los católicos de Alemania no habian de empezar por pedir el restablecimiento inmediato del Imperio social de Jesucristo. Este es el fin de toda su política, y por esto se titulan y realmente son partido religioso y no político, por más que usen de todos los medios legales y lícitos, y principalmente de los políticos; que como enseña Santo Tomás, del fin se deriva el carácter (*speciem*) de los seres y no de los medios que emplean para la consecución de aquel (2). En realidad, para llegar al restablecimiento del Imperio social de Jesucristo, se necesita hacer á la sociedad capaz de este Im-

(1) Este manifiesto vió la luz en la *Kolnische Volkszeitung*.

(2) Taparelli enseña lo siguiente, de acuerdo con los doctores escolásticos:—«El fin inmediato y particular de cada sociedad es lo que le »imprime carácter propio, constituyéndola en su verdadera especie. Y á »la verdad, debiendo determinarse toda tendencia y toda obra por el objeto, ó sea por el fin á que se dirige, la asociación formada por el intento »ó tendencia encaminada hácia un término cualquiera, sólo de él puede »recibir su carácter propio. Así, en efecto, se especifican y distinguen en »el lenguaje vulgar las sociedades particulares para las letras, el comercio, la música, etc.» — *Ensayo teórico de derecho natural*, núm. 44?

perio, y esta es la obra capital, no ya sólo de los católicos alemanes como partido, sino también como miembros de la Iglesia, y singularmente del Clero. No han faltado filósofos, llamémoslos así, que les hayan culpado porque se acomodan á la hipótesis liberal contenida en la Constitución fundamental del Imperio. No son los filósofos los más apropiados para dirigir la acción de las sociedades. El ejemplo de lo que sucedió á Platón cuando redactó la Constitución de Siracusa, en la que estableció tres Reyes, un Senado, una Asamblea, un magistrado supremo, etc., y á Locke, cuando dictó en 1662 la Constitución de la Carolina, basta y sobra para reducir á su verdadero valor las acusaciones de quienes no tienen ciertamente el entendimiento *divino* de Platón, ni los conocimientos de Locke, con cuyas doctrinas, preciso es declararlo, no puede simpatizarse.

¿Qué inteligencias constituyeron el partido católico alemán? Todas las que reconocieron como verdadera la necesidad de luchar contra las invasiones del espíritu revolucionario, y quisieron tomar parte en esta lucha, defendiendo los principios del orden social cristiano, y la libertad y los derechos de la Iglesia, por los medios lícitos y legales. En el manifiesto dado en Junio de 1878 por los jefes de dicho partido se lee:—«Estamos plenamente convencidos de que el respeto y libre ejercicio de los derechos y libertades garantidos por la Constitución del Estado son los mejores sostenes del orden social y del orden en el Estado. Por esto nuestra acción quedará encerrada siempre dentro del ejercicio de los derechos que concede la Constitución á los ciudadanos (1).»—Claro está que en lo que no se refería á la lucha contra el espíritu revolucionario y á la defensa de los principios del orden social cristiano y de la libertad y de los derechos de la Iglesia, eran libres los miembros del partido católico para pensar como les dictara su razón y para obrar con arreglo á los dictámenes de su conciencia. Así sucedió que entraron á formar parte de él súbditos que consideran al Emperador Guillermo

(1) Este manifiesto vió la luz en la *Germania* de Berlin.

como monarca suyo legítimo, en concepto de Rey de Prusia, y quienes en concepto de tal le consideran sólo como monarca de hecho de la provincia en que viven, como sucede á los hannoverianos y á los hijos de aquellos territorios que en estos últimos tiempos se anexionó el Gobierno de Berlin. Además ingresaron en dicho partido los católicos de Baviera, los de Sajonia, los de Wurtemberg, los de Baden, los del Hesse, los del Mecklemburgo, los de los pequeños Estados, y son aliados constantes suyos los de la Polonia prusiana y los de Alsacia-Lorena. De estos católicos muchos creen que el derecho exige que se reconstituya el Imperio bajo la presidencia del Austria; otros aspiran á la más completa independendencia de sus Estados ó á formar parte de antiguos organismos, mientras que los ménos se inclinan ante la espada vencedora de Prusia y desean la consolidación del actual estado de cosas. En consonancia con todo esto, el Centro alemán que representa al partido católico en el Reichstag se compone de 69 representantes de lo que constituye de hecho el reino de Prusia, y de 41 de los demás Estados del imperio. Los de Prusia se dividen así: representantes de la Prusia propiamente dicha, 3; de Silesia, 15; de la Sajonia prusiana, 1; del Hannover, 11; de Westfalia, 9; del Hesse-Nasau, 2; de las provincias del Rhin y del Hohenzollern, 28. Los de los otros Estados se dividen así: representantes de Baviera, 32; de Wurtemberg, 4; de Baden, 4; de los pequeños Estados, 1 (1). ¿Cómo hombres tan divididos en las cuestiones de legitimidad ó no legitimidad de los poderes públicos; partidarios unos del estado actual de cosas y otros del antiguo han podido dar el espectáculo de mostrarse unidos en todas las cuestiones importantes que se han planteado y resuelto en el Parlamento alemán? Esto es tanto más difícil de comprender en España, cuanto que aquí existen quienes subordinan por completo los intereses religiosos á los de una causa dinástica, olvidan-

---

(1) Fíjese el lector en que para sólo poquíssimos miembros del Centro Católico son legítimos el Rey de Prusia y la organización actual de Alemania.

do que actualmente todós los partidos católicos de Europa tienen escrito entre sus principios este lema que es también ley constante de su conducta: sobre todos los intereses están los intereses religiosos.

El que un monarca sea legítimo ó no legítimo y su gobierno católico ó no católico no altera los deberes en que toda autoridad está de procurar el bien comun; así como tampoco los de los súbditos de contribuir por todos los medios lícitos y legales á la consecución de este bien comun. Y claro está que contribuye principalmente á realizar este bien comun todo lo que tiende á combatir y destruir el espíritu revolucionario y á defender y consolidar la libertad y los derechos de la Iglesia. En este punto, nadie puede interponerse entre la acción de los pueblos y la consecución del fin de toda sociedad humana. Por esto Taparelli, y se cita aquí este autor no porque esta doctrina sea propia suya, sino por los elogios que le han tributado cabalmente los que ménos le siguen, dice que sería verdadero delirio que un pretendiente á un trono, por legítimo que se le suponga, dirigiera este discurso á sus súbditos en potencia:—«Yo tengo derecho á labrar vuestra felicidad; pero me falta poder para ello. Vosotros teneis derecho á ser felices, pero no podeis esperar que sea cumplido por mí. Renunciad, pues, á vuestra felicidad para conservar en mi persona el derecho de haceros felices.»—Discurso que dicho autor comenta así:—«Cuando se ha hecho imposible la restauración del órden antiguo, no solamente espiran los deberes políticos de los súbditos para con su antiguo soberano, sino que además está obligado éste á renunciar en pro de la sociedad que de otro modo perecería, al uso de sus derechos políticos» (1). Los soberanos desposeidos de Alemania han obrado en consecuencia cuerdisimamente cuando han aconsejado á sus súbditos fieles que lejos de encerrarse en retraimientos criminales, que criminal es cruzarse de brazos ante las invasiones del espíritu revolucionario cuando se tienen

(1) *Ensayo teórico de derecho natural*, párrafos 680 y 681.

medios de oponerse á ellas, y de adoptar pesimismo, impropios ciertamente de cristianos, luchen con valor y constancia en defensa de sus derechos y libertades, y trabajen cuanto sepan y puedan para la consecución del bien social á que aspiran. Público es que el ilustre jefe del Centro alemán, Sr. Windthorst, sigue en estrechas relaciones de amistad con el Duque de Cumberland, pretendiente legítimo al trono de Hannover; gestiona todos sus asuntos ante el Gobierno de Berlín; es jefe del partido legitimista de aquel antiguo reino, y luego une sus votos á los representantes de los católicos de la Prusia propiamente dicha en cuantas cuestiones directa é indirectamente se rozan con el bien social y con el fomento y sostenimiento de los intereses religiosos. Ya es sabido: si alguna vez resulta colisión entre sus deberes de legitimista hannoveriano y sus deberes de católico y de ciudadano, siempre estos se sobreponen á aquellos, como es natural y lógico que suceda. Y de los datos que hemos expuesto más arriba resulta claramente que son no pocos los miembros del Centro alemán que están en las mismas condiciones que el insigne Sr. Windthorst. Otros dirían: «perezcan la patria y los intereses religiosos, y queden á salvo nuestras preferencias dinásticas.» ¿De qué sirve en realidad una restauración cristiana cuando la sociedad no está preparada para recibirla? Lo que sucedió con la restauración francesa contesta por nosotros.

No se crea que sólo en este linaje de cuestiones opinan diversamente los miembros del partido católico de Alemania. ¿Quién puede enumerar sus diferencias? Puede desde luego afirmarse que en todo linaje de cuestiones dudosas reina la mayor libertad en este partido, sin que esta libertad perjudique la unidad en lo necesario y menoscabe los fueros de la caridad, que imprime sello indeleble á todas las obras del Cristianismo. Ni aún las diferencias entre libre-cambistas y proteccionistas, ni la diferencia de conducta que las necesidades diversas de la Alemania del Norte y de la del Sur imponían á los representantes de estas dos grandes regiones, ni los deberes de velar por los intereses particulares de cada Estado, han logrado quebrantar la disciplina del partido y de sus na-

turales aliados y amigos. Verdad es que allí no hay quienes erijan en dogmas sus particulares opiniones, y que aún las polémicas más serias, como la que últimamente sostenía la *Kölnische Volkszeitung* con el órgano del Sr. Scholemer-Alst han podido sostenerse sin escándalo de los fieles y terminarse sin intervención de la autoridad eclesiástica, lo cual parecerá casi imposible á los que no han traspasado las fronteras con la mirada de su inteligencia.

### III.

Háse dicho más arriba que los católicos de Alemania se apresuraron á ingresar en el partido católico, creyéndose obligados no pocos de ellos á proceder así por deber especial de conciencia. Y sin embargo, la verdad es que existieron y existen algunas resistencias, como lo prueba el hecho de que en 1871 salieran sólo triunfantes de los comicios 57 diputados católicos, que en 1874 eran ya 94; en 1877, 96; en 1878, 103, y en el Reichstag actual 110; y el de que los polacos sean aliados y no parte integrante del partido católico. ¿En qué se fundaban estas resistencias? Del estudio de las polémicas que sostuvieron los diarios católicos desde 1871 hasta 1874 resulta claramente que eran dos los obstáculos que se oponían á que entraran á formar parte de dicho partido determinados grupos de católicos legitimistas. El primero se fundaba en un mal entendido amor á la propia existencia como grupos particularistas y legitimistas, y el segundo en la confusión que establecían entre la esencia de los partidos religiosos y la de los partidos políticos. Un mal entendido amor á la autonomía de su patria impide todavía ingresar en el Centro á los polacos del Reichstag que constituyen una fracción de 15 diputados, á pesar de las grandes ventajas que esto indudablemente les produciría, no ya sólo religiosa y socialmente, sino aún en el orden puramente político. En verdad esta fracción no sólo no hostiliza al Centro en su marcha religiosa y religioso-política, sino que mantiene con él estrecha y sincera alianza ofensiva y defensiva. Realmente los obstáculos que se opo-

nían á que diversos grupos de católicos ingresaran en el partido católico no tardaron en desaparecer entre otras causas porque la persecución religiosa les hizo buscar en la unión con sus hermanos en la fé la fuerza que no tenían para luchar con éxito contra el poder público. Además desaparecieron dichos obstáculos porque no se fundaban en la realidad de las cosas, que más tarde ó más temprano son lo que deben ser. Todo partido religioso puede componerse y de hecho se compone casi siempre de elementos que no andan acordes en muchísimas cuestiones de la política secundaria: en estas cuestiones, y en ellas preciso es contar desde luego las de legitimidad de formas de gobierno y de dinastías, cada uno puede y debe conservar sus especiales opiniones por más que, claro está, deba acomodarlas y subordinarlas á lo que de él exigen los intereses religiosos, y áun la obligación en que está no ya sólo de no oponerse á la realización del bien social que en cumplimiento de su deber procure el poder público, sino también de contribuir á él en la medida de sus fuerzas. ¡Que el partido religioso, á pesar suyo, puede contribuir con su conducta á que se consolide un poder ilegítimo y hostil á la Iglesia! ¡Donosa objeción que el Sr. Scholemer-Alst contestaba hace diez años diciendo que cuando esto sucede es debido, más que á la conducta del partido religioso á la impotencia de los grupos legitimistas! Antigua flaqueza del espíritu humano es, á no dudarlo, culpar á otros de los resultados de la propia impotencia.

No es necesario hablar aquí de la confusión que existió en Alemania, entre lo que es y debe ser un partido religioso y lo que es y debe ser un partido político, aunque lo haga de algun modo necesario el hecho de que esta misma confusión se dé actualmente en España. Recuérdense algunas nociones elementales: ¿Qué es un partido? La palabra partido, como dice muy bien Bluntschli, tiene su origen en la palabra *pars* y designa solamente una de las diversas partes en que se supone dividido un todo mayor, y nunca el mismo todo. Así partidos son en España los intitulados carlista, conservador, fusionista, etc., porque designan una parte sola de las varias en que se

divide la patria. Achaque de casi todos los partidos es querer indentificarse con el todo, olvidando á menudo que sólo son parte de la nación y de ningun modo el todo mismo. Pero no hace al caso señalar aquí los males que esto produce. ¿Cuándo diremos que un partido es religioso y cuándo político? Ya se ha dicho más arriba: los séres sociales toman su carácter del fin á que tienden. Así los partidos serán religiosos cuando persigan un fin religioso, y políticos cuando persigan un fin político, y religioso-políticos cuando persigan un fin que sea al mismo tiempo religioso y político, como el que persigue el partido católico de Bélgica. El partido católico de Alemania es simplemente partido religioso, porque tiende única y exclusivamente á un fin religioso, por más que se valga para conseguirlo de todos los medios lícitos y legales, y especialmente de los políticos. ¡Cuántas responsabilidades no caen sobre los hombres que por no molestarse en consultar á los maestros del saber humano ántes de escribir, contribuyen con la autoridad de su nombre á introducir ó á mantener confusiones tan inverosímiles como la que ha obligado en esta ocasión á recordar estas nociones elementales!

#### IV.

La revolución francesa depositó en España no pocas semillas de destrucción, que ya en 1812 y aun antes daban sus naturales frutos en publicaciones periódicas de un radicalismo muy parecido, sino igual, al que sustentaban en sus obras Guillermo Mair y Tchech. El terreno no se hallaba aquí preparado por la Reforma, pero lo habían abonado con criminal constancia los ministros del antiguo régimen principalmente, tocados casi todos de la lepra jansenista y volteriana, por medio de leyes opresoras de la Iglesia ó secularizadoras del Estado, y por la introducción en la enseñanza pública de obras como el Van-Espen, con justicia condenadas por la Sagrada Congregación del Índice. En realidad, como en Francia no se explica el movimiento revolucionario que tantas proporcio-

nes tomó en tan poco tiempo sin las debilidades de unos y las complacencias de otros. Pero el hecho es que el mal, lejos de disminuir con los años, ha ido en aumento, y que nuestro estado social es malo, sin ser tan grave y desesperado como el de Francia y de Alemania. Existen aquí muchos elementos sanos, que han estado profundamente divididos desde la primera guerra civil: los unos se agruparon alrededor de don Carlos, en quien veían el representante de la legitimidad y de las buenas doctrinas; los otros al lado de doña Isabel, en quien reconocían, según la antigua legislación española, derecho á suceder á su padre en el trono de San Fernando; los más se encerraron en sus casas, no tomando parte alguna en la vida pública. ¿Qué sucedió de todo esto? Sencillamente lo que debía suceder. Ninguno de los dos grupos militantes pudo oponerse con ventaja á la invasión revolucionaria, como lo muestra el hecho de que el liberalismo haya aumentado de fuerzas considerablemente en lo que vá de siglo, lejos de disminuir. El partido carlista, que sabe derramar heroicamente su sangre en guerras civiles, es rueda inútil ó poco ménos por culpa de su Cancillería, preciso es que conste así, en la vida política, en que se libran las grandes batallas de las ideas, batallas más importantes y decisivas que las de los campamentos. Las mismas exageraciones é intransigencias de una parte de sus órganos en la prensa contribuyen á hacerlo más y más inútil, quitándole toda influencia en los destinos de la patria. Cítese una sola ley secularizadora que haya dejado de serlo por la influencia de este partido. ¡Cómo debieran recordar sus jefes actuales aquel período de gloria para la causa que dicen defender, en que tan señaladas victorias alcanzaron en las Córtes sus diputados! Si no tan impotentes, porque son más hábiles y más prácticos en las lides de la inteligencia, no puede desconocerse que por sí solos son también impotentes para detener las invasiones del espíritu revolucionario los elementos católicos que han vivido constantemente separados del partido carlista. La franqueza con que en solemnes ocasiones lo han reconocido así, les hace doblemente simpáticos para los que no han militado á su lado, y se con-

servan libres por fortuna de los ódios y de las pasiones de partido.

Se dá, pues, en España el mismo hecho que en Alemania determinó la formación del partido católico, y que aquí ha originado la fundación de la Unión Católica, que realmente, por sus bases y reglamento, es esencialmente igual á aquél. Entre ellos existen sólo diferencias accidentales: en esta se dá mayor preferencia á las obras religiosas; en aquél á los medios políticos. Ciertó que la una tropieza con mayores obstáculos que el otro en su desarrollo; pero no ménos cierto que la lógica de los hechos, más poderosa que todos los sofismas, impondrá como verdadera á los elementos que ahora la creen falsa ó la desconocen, la necesidad de la unión de todos los hombres de buena voluntad, para rechazar las invasiones del espíritu revolucionario. ¿Quién será en esta Península el doctor Falk instrumento de la Providencia, que desvanezca las preocupaciones de una parte del partido carlista y que saque del retraimiento en que se han encerrado la mayoría de los elementos sanos de nuestra patria? Difícil es averiguarlo. Lo que sí está para nosotros fuera de toda duda, es que de continuar las cosas en el estado en que han estado durante larguísimos años, de no realizarse la unión de todos los católicos, el espíritu revolucionario hará nuevos progresos, y los primeros responsables de este gravísimo mal, serán los que en nombre de mal entendidos intereses de partido se oponen á esta unión. Si el partido carlista, cuando estaba unido como un sólo hombre, no pudo evitar las invasiones del espíritu revolucionario, ¿cómo ha de evitarlas en lo futuro una parte de él, que no es ciertamente la más numerosa, ni la más ilustrada, ni la más potente, retraídos como están de aquel campo las personalidades que más significaban dentro de él por su posición y por su ciencia!

DAMIAN ISERN.

## 1767 Y 1867.

(*Conclusión.*)

Estos Jesuitas desterrados, perseguidos, famélicos, volvieron por el honor de España en los países mismos adonde se les habia echado, y adquirieron allí una reputación, que no les hubiera otorgado el país que los vió nacer. Los abates Andrés y Lampillas defendieron la literatura española y la dieron á conocer en el extranjero y aun en España, donde los que pasaban por eruditos no sabian entonces lo que sabian ellos. El P. Bartolomé Pou, uno de los primeros helenistas de Europa, traductor de Herodoto; Masdeu, primer crítico español, aunque apasionado y no pocas veces exagerado; Eximeno, anotador de Prudencio, Juvenco y otros poetas españoles; el anticuario y filólogo Herbás y otros muchos que sería prolijo citar aquí, pagaron en honra la iniquidad y crueldad de su expatriacion.

La revolución francesa, haciendo abrir los ojos á algunos de los ministros de Cárlos IV, que no estaban completamente corrompidos, dió lugar á que cesára la persecucion contra los Jesuitas, y desde 1797 principiaron algunos de ellos á regresar á su patria al cabo de treinta años de destierro, y á pesar de la pragmática de 2 de Abril de 1767.

Habia llegado tambien su hora á los verdugos: casi todos habian caido para no volverse á levantar. Sus víctimas venian rehabilitadas en la opinion pública, orladas con la aureola de los confesores; los pueblos los bendecian á su paso, y el Pontífice Pio VI habia proclamado su inocencia y los bendecia tambien desde su destierro en Francia, donde Bonaparte le

habia llevado prisionero, para que muriese con los honores del martirio. Otros ministros de Carlos IV, jansenistas de reata, más bajos y corrompidos que los de Carlos III, y sin las buenas cualidades que tenian algunos de aquellos, creyeron llegada la hora de lanzar á la Iglesia española en un cisma completo; y ¡oh dolor! una mitad del Episcopado español tuvo la debilidad de faltar entonces á sus deberes para con la cátedra de San Pedro. ¡A tal extremo habian traído á la iglesia de España los trabajos de zapa con que se habian socabado sus cimientos por espacio de medio siglo!

### § VIII.

#### REGRESO DE LOS JESUITAS.—EXPIACIONES.

Terribles son las palabras con que concluye el párrafo anterior; pero aun son más terribles las pruebas acerca de ellas. Dejólas reunidas Llorente en su libro titulado *Colección Diplomática*, en que compiló todos los documentos más agresivos contra la Santa Sede que han salido de plumas españolas desde el principio del protestantismo hasta el presente. Allí reunió las contestaciones dadas por varios Prelados á la circular del ministro Urquijo, mandando á los Obispos aprovecharse de la muerte de Pio VI para dispensar por si y ante sí, en menosprecio de las reservas de la Santa Sede y de lo dispuesto en el Concilio de Trento. Llorente, acusado de jansenista, y cuyas obras han sido en este concepto condenadas por la Santa Sede, creyó aquellas contestaciones dignas de figurar al lado del dictámen atribuido á Melchor Cano y los escritos de Macanaz y otros por el estilo. ¡Qué tales serán!

El que quiera saber los nombres de los prelados y lo que dijeron, puede consultar dicha colección, pues nosotros, por razones de delicadeza fáciles de comprender, debemos abstenernos de dar más noticias (1).

---

(1) Véase además sobre estos sucesos la *Revista de España y del extranjero*, año 2.º, tomo v, pág. 134 y siguientes, y el tomo iv de la *Historia Eclesiástica de España*, por el autor de estos, pág. 94.

Con razón había escrito Roda á su amigo Choiseul, en 17 de Abril de 1767, al darle cuenta de la célebre *operación cesárea*: «La operación nada ha dejado que desear. Hemos matado al hijo, ya no nos queda mas que hacer otro tanto con la Madre, nuestra Santa Iglesia Romana.» Estas últimas horribles palabras son la síntesis de aquella noticia y de lo que estamos describiendo (1).

Descubierta aquella felonía al advenimiento de Pío VII, y por las quejas de su Nuncio, Cárlos IV, irritado de la doblez con que se le había hecho caer en aquel lazo, castigó á los ministros, los separó de su lado, y para reparación, hizo publicar como ley la Bula *Auctorem fidei* contra los errores jansenistas de la ridícula y pedantesca farsa de Pistoya; Bula que aquellos ministros y el Consejo de Castilla se habian negado á recibir ni publicar.

Las pruebas de esto pueden verse en las mismas memorias del Príncipe de la Paz al hablar acerca de estos sucesos.

Entonces tambien se abrieron ya completamente las puertas de España á los restos de la Compañía: la pragmática de 2 de Abril de 1767 quedó de hecho abrogada. Con todo, los encargados de redactar la compilacion de leyes, que se publicó dos años despues con el nombre de Novísima Recopilación, despues de declarar al Concilio de Trento y á la Bula *Auctorem fidei* leyes de la nacion, pusieron á su lado la pragmática de Abril de 1767, las leyes sobre apropiacion de los bienes de los Jesuitas y otras del mismo jaez. (Leyes 24 del título v, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del título 26, libro primero de la Novísima Recopilacion.)

La venganza de los Jesuitas fué terrible. Haz beneficios al que te injuria, dice la Escritura, y amontonarás sobre su cabeza carbones encendidos. La peste diezma á España. Los pueblos de Andalucía se hallaban consternados, y no pocos sin pastores: los Jesuitas recién venidos de su destierro vola-

---

(1) Publicó estas palabras Cretineau-Joli, el cual tenia en su poder los originales, que, segun queda dicho, presentó al público en Paris, por lo que no cabe duda acerca de la autenticidad de ellas.

ron al socorro de los infestados, y veintisiete de ellos sellaron con su sangre su adhesión á la Iglesia y á su patria. Pedro Antonio Gonzalez, Miguel de Vega, Francisco Muñoz, Antonio Lopez, Pedro Cuervos, Francisco Tagle, Bautista Palacios, Diego Iribaren, Fermin Ezcurra, Carlos y Sebastian Perez, Julian de Vergara, Luis Medinilla, Ildefonso La Plana, murieron en Cádiz; en el Puerto de Santa Maria, en Jerez de la frontera y en Sevilla, víctimas de su *caritativa venganza*. ¿Por qué habíamos de omitir aquí los nombres de estos valientes soldados, que no mueren matando, sino dando á otros la salud del alma y quizá la del cuerpo? ¡Oh, qué diferencia entre los héroes del mundo y los héroes de Dios y de la Iglesia!

España, rebajada de su importancia por guerras desastrosas, paces vergonzosas, derrotas calculadas, inmoralidad, des-gobierno, impiedad y despilfarros, y por añadidura azotada por la epidemia, tenia aun largas y atrasadas cuentas que saldar con la Providencia, y las saldó terriblemente desde 1808 á 1813 con la sangre de sus hijos y las horribles devastaciones de la guerra de la Independencia.

## § X.

### ULTIMAS HABILIDADES DE FLORIDA-BLANCA.

De los perseguidores de la Compañía quedaba todavía uno de los principales, aunque arrinconado: la persecución le habia enaltecido y gozaba de cierta reputación. La Providencia hizo que volviera á salir en público aquel diplomático y que se viera que su crédito era de relumbrón, para que bajase otra vez al polvo con todo el descrédito de los demás perseguidores.

Florida-Blanca habia sido elegido presidente de la Junta de Murcia en 24 de Mayo de 1808: era ya octogenario. Su elección para presidente de la Junta central fué desacertada, aunque los escritores partidarios de ciertas ideas y encomiadores de Florida-Blanca, la consideran de otro modo.

Es verdad que la historia de la guerra de la Independencia está por escribir, y *ninguna* de las que hasta ahora se han escrito, puede ni debe satisfacer á los católicos españoles (1). Creyóse Florida-Blanca en los tiempos de Carlos III, y principió á mandar como si el año 1808 fuera el 1778. El ministro espartano á la americana principió por darse aires de soberano: en vez de utilizar el entusiasmo de Madrid, apagó el fuego sagrado del Dos de Mayo; pudiendo armar y organizar 24.000 hombres, que se habian alistado en Madrid, y aun quizá más, y que estaban llenos de entusiasmo, se opuso al armamento, y, por el bien parecer, dejó armar dos tristes regimientos de infantería y otro de caballería con el nombre de *voluntarios de Madrid*. Entreteniase en dar leyes absurdas y pensar en lo que no habia podido hacer con Carlos III, y que aun en plena paz hubiera sido inconveniente. En breve se vió rodeado de todos los parásitos de Godoy y de toda aquella gente que, en todos tiempos y en todas partes, se vende al que da de comer sin trabajar. El pueblo de Madrid llegó á mirarle mal. Un escritor contemporáneo y que revela muchas miserias de aquel tiempo, dice de él (2): «Hospedóse en el cuarto de S. M. y tomó todos los honores, guardias, servidumbres, casas y paseos que los Soberanos. *Murmuró el pueblo de Madrid*, y representó el Supremo Consejo de Castilla dos veces con energía y con la ley, además de la voluntad expresa de S. M. *de llamamiento á Córtes*; y la contestacion de la Junta central al Consejo de Castilla fué insertada en la *Gaceta de Madrid*, contenida en las voces más ambiguas y de desprecio para este augusto depósito de las leyes del reino, tal que no sería *ni aun conveniente para un fiel de fechos de aldea*.»

Renunciamos á copiar otros pasajes no menos fuertes, en

---

(1) Posteriormente ha escrito con más acierto el general D. José Gomez de Arceche.

(2) Memorias españolas sobre el origen y consecuencias de los males actuales, por D. Jerónimo Martín Bernardo: un cuaderne en 4.<sup>o</sup> de 120 páginas, impreso en Lóndres en 1850 (pág 84).

que se acusa al gran repúblico del siglo XVIII de haber esterilizado los esfuerzos y el entusiasmo de España en 1808.

Madrid fué abandonado á sí mismo; la Junta huyó de Aranjuez, maldecida de todos los vecinos de la capital, y tuvo la habilidad de dejar, no solamente todo el armamento, sino tambien una gran cantidad de oro y plata de que se aprovecharon los franceses. Uno de sus actos más desacertados fué el que preparó la sublevación de América. En Sevilla volvió la Junta central á rodarse de todos los impíos y parásitos que habia apandillado en Aranjuez, en términos que á los pocos dias de estar allí, se habia hecho objeto de ridículo, y el genio festivo de los habitantes de aquella tierra se desahogaba en folletos y pasquines, que manifestaban el odio y desprecio que inspiraban Florida-Blanca y sus adláteres. No pudo más, y el último de los perseguidores de la Compañía en el siglo XVIII fué á dar cuenta á Dios desde Sevilla, el dia 20 de Diciembre de 1808.

Para su reputación hubiera sido mucho mejor haberse muerto medio año antes. Los impíos le ponen en las nubes. Cuando se escriba una historia verídica de los sucesos en que tuvo parte, se verá que estaba muy por bajo de la reputación ficticia que se le ha formado.

Suele decirse que Florida-Blanca, á vista de la revolución francesa, cambió de ideas y pasó los últimos años de su vida en deshacer las obras de su juventud. ¿Cuándo? ¿Qué fué lo que deshizo? Ni él ni los ministros de Carlos IV aprendieron nada con la revolución francesa.

Florida-Blanca fué desterrado en 1792: volvió al poder en 1808: en aquel intermedio nada pudo deshacer; y en 1808, no solamente no deshizo, sino que acreditó que durante aquel tiempo *ni habia aprendido ni olvidado*.

Hemos concluido con esto la galería de retratos y cuadros históricos que ofrecimos al principio del parrafo V.

Lleguemos ya á la cuestion de actualidad, dejando á un lado la rehabilitacion de la Compañía en tiempo de Fernando VII, y sus nuevas proscipciones en 1821 y en 1834.

## § XI.

¡SI CÁRLOS III ALZARA LA CABEZA!

¿Cuál es el estado de Europa, y en especial de España, hoy, á los cien años de la expulsion de los Jesuitas?

El trono de Clodoveo se hundió en un lago de sangre.

La familia Real de Francia perdió su trono y se dividió en dos ramas, que aun se combaten y repelen. La familia de Borbon ya no reina allí.

Austria humillada y vencida ya no es la Alemania. Alemania tampoco es Alemania: *es Prusia.*

Portugal ha perdido casi todas sus colonias, y la familia Real se dividió desde la última guerra civil que devastó aquél país.

El reino de Nápoles no existe: su Rey goza en Roma hospitalidad, por ahora, mientras el Papa mismo pueda concedérsela.

El Estado de Parma no existe: el de Toscana no existe: ambos perdieron su independendencia, sus tronos y sus príncipes.

La Orden de San Juan existe apenas en el nombre; sin gran Maestre, sin centro que le dé actividad, y su suelo es hollado por los herejes: donde flotaba el pabellon de la cruz blanca, tremola hoy el estandarte de la orgullosa Albion.

Pero existe España: tiene todavía su trono, sus antiguos príncipes y sus antiguas leyes.

—Es verdad. ¿Pero tiene la importancia, la unidad, el porvenir que tenía hace cien años? ¿Tiene las colonias que entonces tenia? ¿Es temida y acatada en el extranjero? ¿Es acatado el trono como lo era hace cien años? Leed la *Gaceta* del

Gobierno y en ella esas representaciones del Clero, de la magistratura, de las corporaciones dedicadas á la enseñanza y á la administración del Estado. Ved lo que dicen y contemplad lo que significan, y á dónde nos han conducido nuestras re-  
yertas y miserias.

Todos exclaman: «¡Oh, si Carlos III alzara la cabeza! ¡Si viera á España reducida á potencia de segundo orden, combatida hasta por sus antiguas colonias, diezmada por la emigracion... y por remate apellidando á la Religión y al trono *los obstáculos tradicionales* del progreso y la prosperidad de España! ¡Si viera apellidar *católicos nuevos* á todos los que creen en Dios y van á misa, y esto precisamente por los *tornadizos*, por los hijos de los conversos, por gentes sin creencia, sin más Dios ni ley que el afán de dinero y de placeres, y de dinero adquirido sin trabajo y sin conciencia.»

Se dirá que esto nada tiene que ver con la expulsion de los Jesuitas, que estas son consecuencias forzosas de la revolución francesa, que todo esto hubiera acontecido, y acontecería, aun cuando los Jesuitas no hubieran sido expulsados de España ni de Francia.

Quizá en parte sea verdad: pero la expulsion de los Jesuitas, que por sí sola mirado aisladamente es un hecho trascendental y ruidoso, es aun más trascendental cuando se atiende á lo que significa, y se lo mira desde un punto de vista elevado. La expulsion de los Jesuitas sintetiza la lucha encarnizada del jansenismo, ateísmo, cesarismo, protestantismo y filosofismo contra la Iglesia, la Santa Sede y los institutos religiosos, su gran baluarte.

Con razón decia al Papa Pio VI el Cardenal Calini poco antes de morir: «Que la Compañía de Jesus habia sido *injustamente destruida* por una *cábala de cuatro ó cinco ministros sin religión*, que habian combinado todos sus esfuerzos para destruir á los que la sostenian y propagaban, y como enemigos de la Santa Sede, habian principiado por hacer á esta privarse de los que más la defendian con sus obras y hasta con su sangre. Los nombres de estos ministros aludidos por el Cardenal Calini son ya bien sabidos: Aranda, Choiseul, Pombal, Tanuci y Kaunitz.

Pio VI, al responder al Cardenal, á quien habia alentado para que hablara con la franqueza que deseaba, le dijo que la persecución de los Jesuitas habia sido *un misterio de iniquidad*. (*Clemente XIV y los Jesuitas*, pág. 409.)

Y si la revolución francesa no fué sino un castigo providencial de los *muchos misterios de iniquidad* del siglo XVIII, ¿dejaremos de conocer que la expulsión de la Compañía, como síntesis de esos *misterios de iniquidad*, vino á producir en gran parte la revolución francesa y las terribles consecuencias que esta tuvo y tiene para los perseguidores de los jesuitas?

Grandes de España fueron los principales instigadores de la expulsión. ¿Dónde, qué grandeza ha dejado la revolución á esa Grandeza?

Consejeros de Castilla eran los principales agentes y fautores. ¿Dónde está ya ese Consejo?

Graves magistrados tomaron parte en la conspiración.

¿Dónde está la altiva importancia de nuestra antigua magistratura?

Algunos regulares poco previsores fomentaron y azuzaron la expulsión de sus hermanos. ¿Dónde están sus conventos?

El confesor de Carlos III, que tanto contribuyó para la *operación cesárea*, era un franciscano, gilito, hijo de San Pedro de Alcántara. ¿Qué es hoy su convento de San Gil? Preguntadle al pueblo de Madrid lo que predicaban los *piadosos misioneros* que salieron de aquellos claustros en la madrugada del 22 de Junio de 1866.

Pero y ¿qué culpa tenemos nosotros de los pecados de nuestros padres?

—Preguntádselo á la Providencia.

Preguntad también á vuestra conciencia, y ella os dirá si sois tan probos, tan puros, tan fieles, que no tengais los delitos heredados y además los propios.

Un poeta pagano, y que por cierto no era de conducta muy limpia, decía á los romanos unas palabras harto manoseadas por los aficionados á los clásicos latinos, pero que no por eso dejan de ser muy oportunas.

*Delicta majorum immeritus lues, Romane,  
Donec templa refeceris, ædesque labentes Deorum  
et fæda nigro simulacra fumo.*

Aquella palabra *immeritus* da que pensar á los comentaristas.

Pero dejemos todas estas observaciones, que se rozan con el estado actual de nuestro país, y que se agolpan á nuestra mente. Ofrecimos ser muy parcos en todo lo relativo á los asuntos de actualidad; y en efecto, no hemos hecho más que presentar *los puntos de meditación*. ¡Cuánto habia que pensar y decir sobre ellos!

—¿Cuál es el estado de la Compañía de Jesus á los cien años de su expulsion de España?

La estadística publicada por ella á fin de 1866 manifiesta que la sociedad consta hoy dia de cuatro Asistencias y veinte provincias, que son en Italia la provincia toscana y las de Nápoles, Sicilia y Venecia. En Francia las de Champaña, París, Lyon y Tolosa: en Alemania las de Austria, Galizia y la provincia alemana que comprende las casas de Bélgica y Holanda. La Asistencia de España tiene las provincias de Castilla, Aragon y Méjico; la Asistencia inglesa las provincias de Inglaterra, Irlanda, Estados-Unidos de América y del Missouri.

Los Jesuitas existentes á principios de este año eran 8.167. Los de las cuatro provincias francesas ascienden á 2.422. A pesar de las persecuciones que sufren en varias de esas provincias y de la dispersión de los correspondientes á casi toda Italia, y aun en parte de Alemania, los Jesuitas se aumentan. Así que en Francia se acrecentaron durante el año pasado 156 individuos. *¿Ubi est, mors, victoria tua?* ¿De que le sirve á la revolución matarlos si las persecuciones los hacen acrecentarse?

—¿Habrá acabado ya las persecuciones de la Compañía?

—No, jamás faltarán persecuciones á la Compañía de Jesus. Nuestro clásico Pedro de Rivadeneira, el Benjamin de San Ignacio de Loyola, vió un dia en la faz siempre serena de este un júbilo desusado, y el mismo gozo no le permitía guardar secreto. El fundador de la Iglesia, el mismo Jesucristo le habia ofrecido en aquella mañana, *que á la Compañía no le habian de faltar persecuciones*.

Pues qué ¿acaso le han faltado ni le han de faltar á la Iglesia? Estudiad bien estas tres palabras tan ciertas como terribles: *Oportet hæreses esse.*

*Quitemos los nidos y no volverán pájaros.* Asi dijeron los no católicos al demoler sus casas, al convertir los conventos en cuarteles. ¡Pobre recurso! Estos pájaros anidan en cualquier parte.

Vedlos: semejantes á los primeros cristianos, se aumentan bajo el látigo de la persecución: su sangre es fecunda ¡oh, muy fecunda! Un rincón cualquiera, una casa ruinosa les basta para fundar, y de allí salen contentos á prodigar su sangre.

Pero, tambien el árbol de la libertad se riega con sangre.

—Cierto, pero con *sangre ajena.* Los convencionales, los girondinos y los verdugos de 1793, derramaron tambien su sangre, pero fué muy á disgusto suyo. Los abolicionistas de la pena capital principian siempre por pedir medio millón de cabezas: cuando ven que los perseguidos se vuelven perseguidores, piden la abolición de la pena capital en obsequio de sí mismos. El Jesuita vierte su sangre como la vertió Jesus, que *se ofreció porque quiso.* ¿Qué os parece? ¿Danton y Robespierre se ofrecieron espontáneamente á derramar su sangre? Y ¡qué diferencia entre sangre y sangre!

La Iglesia va á poner dentro de pocos dias en los altares una gran porcion de mártires católicos; digno, dignísimo Jubileo del Centenario de San Pedro. Hay entre ellos de todos los paises, de todos los institutos, de todos los Estados: España está allí dignamente representada. La Compañía de Jesus tiene allí su no pequeño contingente.

En medio de la persecucion de la Santa Sede, en medio de la indiferencia glacial de la diplomacia, del indiferentismo calculado de casi todos los gobiernos que fueron católicos, de los manejos encubiertos y manifiestos de la francmasoneria y demás sociedades secretas, cuando el Padre Santo no tiene completa seguridad de celebrar el Centenario de San Pedro en Roma, á pesar de que sólo restan para él unos cuarenta dias, el Catolicismo estrecha sus filas y se lisonjea de que, en medio, de la borrasca que amenaza, la Iglesia tiene enemigos *exterior-*

res pero no *interiores*, como en 1767. Bajo este concepto su posición, aunque dolorosísima, es mucho mejor, cien mil veces mejor y más franca que la que tenía cien años há. Por más que hemos buscado, no hemos podido averiguar si hace cien años se celebró el Centenario de San Pedro.

¡Que diferencia entre las condescendencias del siglo pasado y el lenguaje severo, firme, enérgico y majestuoso de Pio IX y ese grandioso ¡*Non possumus!* que en su día debe grabarse sobre su tumba, sin más epitafio, sin más nombre, sin más fecha! Y este ejemplo del Soberano Pontífice ha trascendido á todos los católicos. Todos unidos á los legítimos Prelados (1), y estos intimamente á la Santa Sede, y á ellos adheridos tambien los institutos religiosos, sin rencillas, sin miserias, surgiendo por todas partes los misioneros de la fé y los misioneros de la caridad, y en proporción que se aumentan la impiedad y la miseria; en actitud firme y resignada miran á sus pastores y estrechan sus filas. Semejantes á los primeros cristianos cuando se les manda por las autoridades civiles cumplir con sus deberes de ciudadanos los cumplen, por penosos que sean, sin vacilar, sin quejarse, hasta como un medio de expiación; pero si les mandan faltar á Dios, á la Iglesia, á la Santa Sede, á su conciencia, dicen, como los mártires todos, como su Padre Santo: *Non possumus.*

Sí; en medio de nuestro gran malestar estamos en muchas cosas mejor que hace cien años. La síntesis del siglo XVIII fué en gran parte el Breve *Dominus ac Redemptor noster*: su ídolo y su personificación fué Voltaire.

La síntesis del siglo XIX es el *Non possumus* de Pio IX. La persecución ruge por do quiera contra la Iglesia. ¡*No importa!* El *no importa* es muy español: vale casi tanto como el *Non possumus*. Cualesquiera que sean los sucesos y los cata-

---

(1) ¡Ojalá pudiéramos decir esto con verdad al reimprimir en 1883 lo que publicaba por primera vez en 1867!

clismos de 1867, aunque el Romano Pontífice tenga (lo que Dios no permita) que alejarse *por algun tiempo* de la cripta donde se guardan las cabezas de San Pedro y de San Pablo, es preferible 1867 al 1767, cuanto es preferible la guerra extranjera á la guerra civil.

VICENTE DE LA FUENTE.

## HORACIO Á MECENAS.

(ODA 20.)

Humilde vino y en modesta copa,  
procer amado, te daré, Mecenas,  
sabíneo jugo que guardé yo mismo  
en griegas ánforas,  
cuando en las tablas recibiste aplausos,  
que aún en la orilla del paterno río,  
del Vaticano en las alegres cimas  
prolonga el eco,  
tú, vino bebes del Céculo campo  
y uva exprimida en el lagar Caleno;  
ni vid Talerna, ni sarmientos Fórmios  
templar mis cubas!

D. DE VILLAHERMOSA.

## ENRIQUE HEINE (1)

---

Confieso que en otro tiempo gustaba yo poco de Enrique Heine, considerado como poeta lírico. Nunca dejé de admirar su prosa brillante y cáustica, y siempre le tuve por el primero de los satíricos modernos, pero la delicadeza incomparable de sus canciones ó *Lieder* se me escapaba. A otros habrá acontecido lo mismo, aunque no tengan tanta franqueza como yo para declararlo. Pero el gusto se educa y no soy yo de los que maldicen y proscriben las formas artísticas que no les son de fácil acceso, ó no van bien con nuestra índole y propensiones. Así es, que nuevas lecturas de Enrique Heine no sólo me han reconciliado con sus versos, sinó que me han convertido en el más ferviente de sus admiradores y el más deseoso de propagar su conocimiento en España. Por lo cual, y aprovechando la ocasión que me presenta mi excelente amigo el señor Herrero, al dar á luz, por primera vez en rima castellana, todas las obras poéticas del insigne vate alemán, voy á ponerme bien con mi conciencia y á desagraviar á Heine de antiguas ligerezas mías, que aforadamente no están escritas en ninguna parte, pero que no dejan de pesarme como si lo estuvieran.

La obra poética de Heine es muy copiosa y variada, aunque las composiciones sean generalmente breves. De aquí nace la dificultad de encerrarlas todas bajo una fórmula y un juicio, y de apurisar en las redes de la crítica á este Proteo

---

(1) Este artículo sirve de prólogo al primer tomo de la edición completa de las obras de Heine, traducidas al castellano por D. José J. Herrero y publicadas por la *Biblioteca Clásica*.

multiforme. Apenas hay afecto del alma moderna que no tenga su eco vibrante en alguna estrofa de Heine, pero son tan rápidas y, por decirlo así, tan etéreas é impalpables las alas de su numen, que, apenas han rozado la superficie de nuestro espíritu, se alejan, dejándonos sólo cierta especie de polvillo sutil, que es cosa imposible reducir al análisis. Por eso yo no entendía al principio á Heine, y ahora que no me empeño en descomponerle y le tomo como es, creo entenderle. Educado yo en la contemplacion de la poesía como escultura, he tardado en comprender la poesía como música. Admiré siempre en Heine la perfeccion insuperable de la frase poética, lo bruñido y sóbrio de la expresión; pero casi siempre me parecían sus cantos vacíos de contenido y realidad. Y aún pasando más adelante, me parecían hasta insípidos y vagamente sentimentales, recreándome á lo sumo los rasgos irónicos, que forman, por decirlo así, el elemento másculo de esta poesía.

Conviene que tengamos todos alguna pasión literaria por tal ó cual poeta determinado. Sin esta pasión no hay calor, y la producción sería imposible. Este autor, objeto de esa devoción familiar, importa poco quién sea: lo único que importa es que pertenezca á la categoría de los ingenios próceres y eminentes. Muchas puertas llevan á la encantada ciudad de la fantasía: no nos empeñemos en cerrar ninguna de ellas, ni en limitar el número de los placeres del espíritu. No es plástica la poesía de Enrique Heine, pero encierra misterios de sentimiento y recónditas armonías, no concedidas á la línea. La misteriosa virtud de esta poesía no penetra por los ojos, pero empapa con ténue rocío el alma. Todo se encuentra en esos versos pero volatilizado y aeriforme. Cada lector va poniendo á esa música la letra que su estado de ánimo le sugiere. Enrique Heine no hace más que apuntarla, y pasa á tocar con su varita mágica otra cuerda del alma. Pero en esa poesía de filamentos tan ténues ha tramado el maligno encantador una red de ensueños y de dolores, de cuyas mallas, que á primera vista parece que un niño rompería, no hay corazón humano que se escape, porque todos encuentran allí algun fragmento de su propia historia. ¡Hechizo singular, maravilloso poder el

de esas gotas de licor refinadísimo, encerradas en un cristal tan transparente! Quien con mano distraida abre el libro y empieza á hojear esas composiciones tan sin asunto (segun el modo vulgar de entender el asunto), siente á poco rato levantarse voces interiores que responden á la voz del poeta, y moverse en su memoria tempestad de hojas secas, y dar lumbré todavía el mal apagado rescoldo. *Agnosco veteris vestigia flamme*. Ahí está el fundamento de la inmortalidad de Enrique Heine. Sus audacias de polemista, sus arranques humorísticos, pasarán en gran parte con las circunstances que los engendraron; ¿qué digo? están pasando ya, y quizá queden algun dia reservados para regalo de los eruditos. La humanidad, que olvida todo lo que destruye y no edifica; la humanidad, que lee poco á Luciano y que cada dia va leyendo menos á Voltaire, quizá olvidará los elocuentes y deslumbradores *pamphlet* de Heine, y la iniquidad con que derramó sobre propios y extraños el lauro ó la ignominia, destrozando un dia lo que el anterior habia ensalzado. Esas páginas vindicativas y sangrientas; esos gritos coléricos de Heine en lo que él llamaba *el combate por la humanidad*; todo ese tumulto de polvo y de guerra que parece rumor de muchos caballos salvajes, pero de raza inmortal, lanzados á pisotear con sus cascos cuanto la humanidad ama y reverencia; todo esto, digo, tuvo su hora, y pasó: todo esto tuvo su fuerza corrosiva, y ya se va gastando y amortiguando.

Yo no sé si nuestros nietos leerán todavía la *Alemania*: de fijo no la leerán los jóvenes ni las mujeres, pero sé que el pino del Norte soñará eternamente con la palmera oriental; y que cuando se hayan apagado los últimos ecos de la terrible canción con que hilaban su venganza los tejedores de Silesia, proseguirá brillando aquella trémula estrella de amores que descendió del cielo á la tierra, como leemos en el *Intermezzo*. ¡Dichosa inmortalidad la del poeta, por quien reverdecerá en el corazón de las generaciones futuras coronándose en cada nueva primavera de flores y de fruto nuevo, el árbol de la esperanza y de los recuerdos!

Y grande debe de ser, sin duda, el oculto prestigio de esos

versos, capaces todavía de conmover en lengua extraña, con rimas nuevas, y hasta destituidos á veces del halago métrico. Parece como que la esencia de estos *Lieder*, por lo mismo que es tan espiritual y recóndita, y que no está pegada á los ápices de la diccion, ni envuelta en el torrear de la frase, sobrenada siempre como el aceite sobre el agua, y hasta en la prosa francesa de Gerardo de Nerval se siente y percibe. Que es condicion de la belleza eminente no ser de la que los filólogos guardan para fruicion suya, ni de la que se pierde por adjetivo de más ó de menos, sino de la que resiste á todas las manos que la trabajan y reproducen, y por ser su raiz universal y humana, es tambien comunicable y difusa en alto grado, y es á un mismo tiempo la más traducible y la más intraducible de todas las creaciones del arte. No se traduce el sonido de las sílabas, pero se traduce su vibracion en el alma, que es lo que importa. Lo demás, fácilmente lo adivinará quien quiera que tenga sentido poético.

Enrique Heine es el último de los grandes poetas de este siglo, el más próximo á nosotros, y quizá por eso el más amado de muchos. Sólo Alfredo de Musset comparte con él el cariño de los que en la generacion jóven todavía se apasionan por las cosas de arte. Y hay en verdad evidentes relaciones entre los dos poetas, sobre todo por ser uno y otro poetas sincéros, si alguna vez los hubo, y tales que el tiempo, gran depurador de las cosas, deja hoy en pié su obra: casi íntegra, al paso que ha marchitado no pocas languideces del lirismo lamartiniano, y tanta falsedad intrínseca y tanto oropel teatral como se albergó bajo el espléndido manto de armonías y de colores, tejido por la musa de Victor Hugo. ¿Qué más? hasta los piratas de lord Byron van pareciendo inofensivos, en comparacion con el pirata interior, con el *demonio tenaz del pensamiento*, que el poeta llevaba consigo, y que, cuando hablaba por su cuenta, le hacia ser mil veces más elocuente que todos los Laras, Caines y Sardanápalos. En vano prosigue Victor Hugo (el último superviviente de los poetas románticos) martillando sobre el yunque donde se forjan los alejandrinos centelleantes. El tiempo de los *rujidos de titán* ha pa-

sado, y ya no espantan sinó á los niños. El *Souvenir de Musset* vive en todas las memorias, y en cambio, ¿quién recuerda hoy una sola estrofa de las *Orientales*?

Por el contrario, nada más fresco á la hora presente que *El Regreso, La nueva primera, El Mar del Norte, El Roman-cero*, de Heine. Nunca la mezcla de espontaneidad y de reflexión ha llegado en el arte moderno á más alto punto. Nunca se ha alcanzado más profundo efecto con medios más sencillos, con historias casi triviales de amor. Nunca ha florecido una poesía más intensamente lírica, y más desligada de las condiciones de raza y de tiempo; más propia, en suma, para servir de expresion palpitante á sentimientos de todos los pueblos y de todas las latitudes. Nunca ideas y afectos más flotantes, más ondulosos, más difíciles de aprisionar en la tela de oro y seda que teje la palabra ritmica, han venido tan dóciles al conjuro del poeta. Nunca manos escépticas han tocado con tanto amor las luminosas quimeras de la vida.

Todo, hasta el más fugitivo movimiento del ánimo, se cuaja aquí en forma traslúcida. La naturaleza no está directamente y como objeto, sinó reflejada en el alma del poeta. Los aromas del Oriente perfuman sus cantos: el ruiseñor de Hafiz vuelve á sonar en sus verjeles: ruedan solemnes las aguas del Ganges sagrado, donde la simbólica flor del loto aguarda el beso de la luna: cruzan entre las nieblas del Norte los dioses de la Grecia desterrados; y la austera sombra de nuestro Jehuda-Leví de Toledo se levanta como llameante columna que guiaba á la caravana de Israel por su nuevo destierro. La misma extraña mezcla de sangre y de educacion que habia en Enrique Heine contribuye á dar peregrino sabor á estas poesías. Hebreo por raza, aleman por nacimiento, francés por larga residencia y por algunas partes (no las mejores) de su génio, buscó en el Mediodía calor, luz y libertad para su poesía meditabunda y germánica. De todo ello resultó un fruto acre y picante, y á la vez sabroso y tierno, que quizá nunca volverá á darse en el mundo, porque las condiciones en que se dió no son de las que se procuran artificialmente. Y no es una de las menores glorias de Enrique Heine el

ahuyentar eternamente la turba gárrula de los imitadores. Heine sin la ironía no es más que medio Heine; y la ironía heiniana, lo mismo que la ironía socrática, ni se imita ni se parodia. Fué (como ha dicho ingeniosamente uno de los críticos de su nacion, que no acaban de perdonarle de buen grado sus ofensas á ella) *un ruiseñor aleman, que hizo nido en la peluca de Voltaire.*

A tan soberano autor nos presenta traducido en verso castellano el jóven y distinguido poeta valenciano D. José J. Herrero. A quien con empresa de tal magnitud se estrena en la república de las letras, poco pueden halagarle los elogios de rigor en un prologuista y en tales ocasiones. No aspira ciertamente el Sr. Herrero al láuro de la perfeccion en intento tan difícil y en tan copioso número de versos. Pudo conseguirla Florentino Sanz en una docena de canciones escogidas y cuidadas con particular esmero; pero en una obra larga nadie escapa de inevitables desigualdades. Así y todo, compárese esta version del *Intermezzo* con las cinco ó seis que hasta ahora tenemos en castellano, y á mi entender, se la encontrará más poética y más fiel que las restantes. La traduccion de las colecciones posteriores todavía me agrada más, porque la mano del traductor corria más suelta y ejercitada, y habia llegado el Sr. Herrero á identificarse más con el espíritu del original que traducía. Pueden notarse, en verdad, algunos versos flojos ó faltos de cadencia y número, tal ó cual expresion prosáica, y alguna no muy propia; defectos fácilmente perdonables cuando el conjunto agrada y da una idea bastante exacta de las bellezas de los *Lieder*. Por mi parte, sólo aconsejaré al Sr. Herrero que procure acercarse todo lo más posible á la frase alemana, en los casos en que ésta difiere del texto en prosa que el mismo Heine autorizó en Paris modificándole con frecuencia él ó su traductor por escrúpulos y consideraciones nimias al meticuloso gusto francés, que no deben hacernos fuerza en España.

Aunque sus propios versos originales no lo acreditaran, bastaría esta version para dar al Sr. Herrero crédito y nombre de poeta. Su educacion literaria, sana y severa, basada

principalmente en el estudio de los modelos de las literaturas inglesa y alemana, nos hace esperar de él que ha de trasladar con feliz éxito á nuestra literatura, bien necesitada hoy de sávia vigorosa, elementos nuevos y dignos de vivir y florecer bajo todos los climas.

M. MENENDEZ Y PELAYO.

Junio de 1883.

## PENSAMIENTOS DEL CREPÚSCULO

Vagando léjos de la patria mia,  
 las selvas de la América mis plantas  
 hollando van, cuando á velar el dia  
 ¡oh niebla de las tardes! te levantas.

Triste es cruzar sus vastas soledades,  
 y extraviado en incógnitas veredas,  
 ruinas hallar de pueblos y ciudades  
 que el tiempo aró con inflexibles ruedas.

Es triste profanar los cementerios  
 do tumbas de sus rústicos mayores  
 guardaban los salvajes, con misterios  
 vertiendo en ellas lágrimas y flores.

¿Mórnias en los sarcófagos dejaron  
 bajo sáuces y opacos sicórnoros?  
 O los huesos llevando ¿abandonaron  
 al invasor sus tierras y tesoros?

¿Quién lo puede alcanzar? Su esfuerzo agota  
 el atrevido pensamiento en vano :  
 tantó cual la futura edad remota,  
 reserva la pasada ignoto arcano.

### II.

Allá va el sol. Las cúpulas altivas  
 de la ciudad, las cimas de los montes  
 doraba há poco en luces fugitivas,  
 áun no traspuestó á extraños horizontes.

Corona del volcan, encima ardia

del ancho cráter que la nieve abarca,  
y en púrpura la nieve convertía,  
cual rico manto de oriental monarca.

Mas ya cayó. Levántase la sombra  
y discurre la niebla en las montañas,  
adonde trepa por la verde alfombra  
el humo de las miseras cabañas.

Allá un lago tranquilo y azulado,  
aquí se agrupa un albo caserío;  
acá el antiguo alcázar derrumbado,  
más allá pobre ermita y bosque umbrío.

Su melena de espigas de oro agitan  
las mieses en magníficas llanuras,  
y en noble anfiteatro las limitan  
de los distantes montes las alturas.

### III.

Ni un ave, ni un insecto, ni un rüido;  
ni una rama en los árboles se mece;  
el viento en los espacios enmudece,  
y en las playas lejanas duerme el mar.

Brota por fin la brisa del crepúsculo;  
rompe la selva en flébil armonía,  
y á los destellos últimos del día  
parece con las copas saludar.

Es la muda plegaria, que en las tardes  
murmura al Creador naturaleza,  
al reclinar su lánguida cabeza  
de la noche en el pardo cabezal:

himno de amor cual la oración del niño  
que de hinojos oraba, y cuando el sueño  
tocóle con su vara de beleño,  
se reclinó en el seno maternal.

¡Oh! si tocara mi abrasada frente  
y adurmiera mis férvidas pasiones;  
si en ensueño inmortal, mis sensaciones

no dejaran en mi alma amarga hiel:  
 ¡cuán libre el pensamiento volaría,  
 mundos salvando y recorriendo espacios,  
 á levantar efímeros palacios  
 en un mundo fantástico como él!

Mas traigo aquí mi corazón marchito,  
 del que cayeron tantas ilusiones,  
 cual de otoño á los broncos aquilones  
 hojas ¡ay! de estos árboles caerán.

Para ellos una fértil primavera  
 traen en triunfo rápidos los años;  
 y en mí, tronco podrido, desengaños  
 donde ántes ilusiones brotarán.

Grande es la soledad, aunque Diciembre  
 los robles cambie en esqueletos secos:  
 cubriendo el musgo bienhechor los huecos,  
 conserva el gérmen de la vida allí.

¡Ah! que el hombre en sus míseros harapos  
 el gérmen sólo de su muerte guarda;  
 y á su raza pasándole bastarda,  
 es infecundo, estéril para sí.

Es solemne esta hora, en que una duda  
 la mente embarga, el corazón oprime.  
 La pobre humanidad, que lucha y gime,  
 ¿camina al apoteosis ó á la cruz?

Su mirada mortal sacudiría  
 para seguir en pos de una creencia,  
 si este incierto crepúsculo á su ciencia  
 preludiase una sombra ó una luz.

Triste es dudar, y el noble pensamiento  
 cual la materia inerte ir arrastrando,  
 y al pié de los cipreses meditando  
 en misterios que vela el porvenir.

Tristísimo pasear por la existencia  
 con la duda en el alma, una mirada,  
 y contemplar la raza condenada  
 por el polvo del mundo á discurrir.

Léjos de mí su fúnebre memoria;  
 léjos de mí su horrisono bullicio;  
 hace el ara, áun despues del sacrificio,  
 á la olvidada víctima temblar.

¡Feliz, si frio á tristes desengaños,  
 vivir pudiera en lánguido reposo,  
 ó detrás de un pasado tormentoso  
 los mares del olvido colocar!...

Augusta soledad, hora sublime,  
 llenad mi corazón de vuestra calma:  
 honda meditación eleve mi alma  
 en extasis purísimo hasta Dios.

Vaga melancolia, un sentimiento  
 triste y dulce, en mi seno se difunde,  
 y el mundo, y sus recuerdos, todo se hunde  
 ante el silencio augusto de las dos.

## IV.

Mas en torre lejana,  
 como voz de otro mundo, al alma avisa  
 clamor de una campana  
 que llama á la oración:  
 trae á mi oído lánguida la brisa  
 ecos solemnes del sagrado són.

## V.

¡Ah! los que en la tierra fuisteis  
 dignos del cielo y de vos;  
 los que puros sucumbisteis  
 y en espíritu os hundisteis  
 en la inmensidad de Dios;  
 los que, pájaros caídos,  
 volviendo á los patrios nidos  
 bajo el ala maternal,  
 llevásteis las almas puras

á las mansiones seguras  
de beatitud perennal:

los que sois polvo en la vida,  
y ángeles ante el Señor;  
plantas que en fango escondida  
teneis la raíz podrida,  
y en el tallo blanca flor;  
¿perdisteis ya la memoria  
de esta tierra transitoria  
de miseria, de orfandad?  
¿Ó ese acento venerando  
de tumba en tumba rodando  
cae en vuestra eternidad?...

Tras combate furibundo  
gozais suprema quietud.  
¡Dormid! que el sueño profundo  
de esa eterna beatitud  
no turbe un eco del mundo.  
Yo os consagro un pensamiento  
hora que estremece el viento  
ese fúnebre clamor:  
en mis locos desvaríos  
nunca ¡oh manes de los míos!  
nunca os olvidó mi amor.

Léjos ¡ay! vuestros despojos  
y vuestras tumbas están:  
ni en estas caeré de hinojos,  
ni sobre aquellos mis ojos  
verter lágrimas podrán.  
Mas creo ver vuestro giro  
y en mis vigiliass os miro,  
y os tengo en mi corazón;  
y siempre á mi lado os siento,  
os hablo, os toco, y ni al viento  
que abrazo, huye mi ilusión.

Es verdad que cuando el alma  
digna ya de santa palma,

su mortal prisión quebrante,  
 á vos se unirá en la calma  
 de la eternidad triunfante;  
 mas nunca de vuestras frias  
 cenizas, las pobres mias  
 al lado reposarán.  
 Nó: que en lejano hemisferio  
 del infortunio al imperio  
 sin nombre se esparcirán.

## VI.

¡Mi alma yace en soledad amarga!  
 ¿Cuándo podré la deleznable carga  
 en la losa de un túmulo posar?

Dios quiso que mi senda recorrieran,  
 y que mis pasos trémulos siguieran  
 la duda, el desengaño y el pesar.

Si hizo nacer en mi camino abrojos,  
 puso lágrimas muchas en mis ojos,  
 y en mi pecho tambien resignación.

¡Bálsamo celestial, santa ambrosía!  
 de mis labios cayeron dia á dia  
 palabras de ternura y bendición.

## VII.

Mas ya espira el crepúsculo; brillante  
 tras de los montes, la modesta luna  
 asoma entre la niebla, que importuna  
 cual pálido reflejo, sube en pos.

Así, al través de un velo de misterios  
 jamás alzado por humanos bríos,  
 allá, detrás de los sepulcros frios,  
 se alza sublime la esperanza en Dios.

CASIMIRO DEL COLLADO.

## LOS PARÁSITOS.

(Continuación.)

—Pero no... no hay que darle vueltas, lo pasado, pasado, las cosas se van sin darle á uno cuenta del *porqué* de su marcha y cuando se marchan no vuelven. Así te marchaste tú, así se fué mi pobre padre á un mundo mejor que este aperreadísimo mundo en que yo me he quedado, y así se hundió la plaza y así Dios lo quiere sin duda, así se hunde en un momento un cariño de muchos años sin quedar ni rastro, ni reliquia, ni una migaja siquiera de aquel pan tan tierno que juntos habíamos partido á bocados cuando teníamos hambre y buena intención y buenos dientes. ¡Cómo ha de ser!... Pero con eso y con todo, Juan Antonio, —siguió diciendo Indalecio secándose los ojos con una punta del ampuloso pañuelo que literalmente desbordaba de su bolsillo, —con eso y con todo aun podríamos vivir en paz y gracia de Dios, indiferentes y tranquilos, ya que no como buenos hermanos, porque eso es imposible, si tú quisieras oirme y hacerme caso... es decir, hacerme un favor, que como favor, soy todavía capaz de pedírtelo.

—Habla, ó por mejor decir sigue hablando—repuso Juan Antonio en tono, sino cariñoso, por lo menos conciliador.

—Pues bien.... ya puedes figurarte de lo que se trata.

—No me lo figuro.... pero si me lo dices tú ó me ayudas á figurármelo, veré lo que tengo que hacer por complacerte.

—¿Por complacerme?... ¡Dios te perdone!... pero en fin, no nos detengamos en *tiquis miquis* de palabras; sea por complacerme ó por lo que sea.... lo importante es que lo hagas.

—¡Si no me lo dices!... .

—Pues te lo diré... ya sabes, Eulalia... y sus padres...

—Bien, si; ya sé—contestó Juan Antonio visiblemente afectado—¿y qué?

—Nada... que han venido... es decir, Eulalia y su madre... la señora Lorenza... ya sabes, han venido conmigo, están aquí en Madrid... esperando.

—¿Esperando el qué?

—Esperando tu respuesta, tu resolución ó como mejor te convenga llamarla.

—No sé, ni siquiera adivino para qué necesitan una resolución mia, sea cual fuere, gentes... ó personas con quienes no me liga vínculo alguno,—respondió Juan Antonio, prefiriendo dar desde luego una contestación definitiva, aunque significase ésta la ruina de todas las esperanzas de aquella familia á seguir engañando á su primo con promesas que en su fuero interno estaba completamente decidido á no cumplir.

—¿Que no te liga nada con Eulalia... que nada debes á sus padres... que todas tus cuentas están arregladas con esa familia?...—preguntó su primo con acento nada conciliador y con una viveza de expresión que hubiera podido pasar por elocuencia en cualquier individuo de mayores vuelos oratorios que el pobre Indalecio;—mentira parece que eso pienses, y que pensándolo lo digas, y que diciéndolo tengas la desvergüenza de contármelo á mí... á mí que te conozco y que puedes suponer estoy enterado del asunto.

—Pues porque me conoces y porque estás enterado del asunto, te hablo de esa manera. A una persona extraña la hablaría de modo muy distinto, y te aseguro que no le quedarían ganas de volver á hacerme preguntas de ese género.

—¿De veras?

—Lo que oyes.

—Por manera que tu resolución es irrevocable.

—Ya te lo he dicho.

—¿Nada tienes que añadir á la respuesta que me has dado?

—Absolutamente nada.

—Está bien,—replicó Indalecio levantándose del asiento y encasquetándose el sombrero con aire resuelto, como el presi-

dente de una Cámara en una sesión tumultuosa;—hemos concluido. Yo te he dicho lo que tenía que decirte; tú me has contestado lo que has querido; no hemos llegado á entendernos, como era natural que sucediese: está bien. Ahora vive preparado y no te quejes de las consecuencias.

—¿Amenazas?—exclamó Juan Antonio en tono desdenoso y levantándose tambien de su asiento,—ya sabes que no las temo;—puedes hacer ó decir, ó intentar contra mí lo que te parezca: siempre me encontrarás dispuesto, ó preparado á todo ménos á acobardarme por un enemigo de tu importancia.

—Allá lo veremos, y ojalá que ni tú ni yo tuviéramos que verlo,—dijo Indalecio sin perder un momento su tranquilidad, no obstante el aire amenazador con que pronunció su primo sus últimas palabras. —Conste que te he brindado con la paz; conste que á muy poca costa has podido alcanzarla; conste que te has negado á todo arreglo, y que ni siquiera has querido oirme.

—Te he oido demasiado, y ya es hora de que te calles: vuelvo á repetirte y á recordarte que estás en mi casa.

—Vuelvo á responderte que he hablado, hablo y hablaré lo que tenga por conveniente, importándoseme un ardite de tí y de tu casa, que por buena que sea, no es mejor ni más respetable que la mia.

—Indalecio... ¡que se me vá acabando la paciencia!

—¡Calma, Juan Antonio! que la mia ha sido más grande que la tuya, y á pesar de las pruebas á que la has sometido, no he llegado nunca á perderla.

—¡Harás que me olvide de todo!

—¡Qué más quisieras tú que poder olvidarte! Pero aquí estoy yo, que por el nombre que llevo, te juro que no has de lograrlo tan fácilmente.

—¡Bah! ¿qué poder es el tuyo, mentecato?—exclamó Juan Antonio perdiendo ya toda mesura y avanzando un paso hácia su primo con los puños cerrados.

—Quieto—le contestó éste, sujetando con sus nervudas manos los dos brazos de Juan Antonio que, al sentirse dominado

fisicamente por Indalecio, se arrepintió con todas veras de su impremeditado ademan—¡quieto! ¡intrigante!

—Suelta, Indalecio, suelta, no sabes tú á lo que te expones, ni me conoces todavía bastante, cuando pretendes violentarme—rugió Juan Antonio, luchando, aunque en vano, con todas sus fuerzas, por desasirse de su primo.

—¡Quietos, digo!—murmuró éste en voz baja, sin soltar su presa.—Ya ves que este pobre mentecato te ha perdido el miedo y es más fuerte que tú. Por última vez, ¿no quieres reparar tus faltas?

—¡No! dijo Juan Antonio lívido de ira.

—¿No me autorizas para llevar á Eulalia, y á su madre, una contestación satisfactoria, una esperanza siquiera?

—No, y mil veces no, no te autorizo para nada, ni de nada ha de servirte esta cobarde encerrona.

—El vil y el cobarde y el ladrón lo eres tú, miserable—siguió diciendo Indalecio, apretando cada vez con más fuerza los brazos de Juan Antonio que empezaba ya á palidecer de dolor.—Vil conmigo y con mi padre y con nuestros amigos y afecciones, cobarde con los hombres, porque de miedo les has mentido y no has tenido valor para declararles sus mentiras, y ladrón de la paz del sosiego y del honor de dos familias que te han hartado á beneficios, que te han sacado del polvo y de la miseria, que te han matado el hambre y que te han hecho hombre.

—Suelta y te pagaré como te mereces.

—Oye y calla. Eres fuerte; á pesar de que te tengo aquí en mis manos y podía si quisiera aplastarte como una hormiga, eres fuerte y hoy nos desprecias, pero óyeme bien. Has concluido para mí, y haz lo que hazas, intentes lo que intentes, mi venganza ó mejor dicho mi justicia ha de perseguirte por todas partes. Cuanto más te elevas más he de verte, y donde quiera que te escondas allí iré á buscarte. Piénsalo bien. No he de emplear violencias ni medios reprobados por las leyes. Te perseguiré con las mismas armas que tú has empleado, con mejores armas tal vez, con armas que tú ni siquiera sospechas que tengo; pero ojo por ojo, diente por diente,—y soltando esta

vez á Juan Antonio de un robusto empujón, le hizo caer de bruces sobre el sofá donde momentos antes había permanecido sentado.

—Así sea,—exclamó su primo, mordiéndose los puños en su rabia impotente,—nos veremos.

—Nos veremos,—replicó Indalecio saliendo del cuarto después de dirigir una mirada entre iracunda y compasiva al impenitente y soberbio diputado.

*(Se continuará.)*

SANTIAGO DE LINIERS.

## A LA SANTÍSIMA VIRGEN.

(Poesía dedicada á mis queridos tíos D. Antonio Martínez Perez de la Manga y Doña Teresa Segimon y Freixas.) (1)

¡Virgen Santa! Purísima Maria,  
 consuelo del mortal en sus dolores;  
 si á pintarte no bastan los colores  
 ni á cantarte la dulce poesía;  
 si al querer comprenderte el alma mia  
 se abisma entre mil dudas y temores,  
 ¿por qué en nube de plácidos fulgores  
 al triste corazón te muestras pía?...  
 Mi mente, un tanto, á oscurecerse empieza  
 y sólo un poco tu poder vislumbra;  
 que al querer comprender tanta grandeza,  
 se sumerge en tristísima penumbra;  
 mas, donde la razón á ver no alcanza,  
 allí la fé se anida y la esperanza.

M. PEREZ DE LA MANGA PALOMINO.

Antequera, 1883.

---

(1) El autor de estos versos no ha cumplido todavía catorce años.

## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

---

Sin incurrir en divagaciones comunes, bien podemos comparar las tormentas de la vida de las sociedades con las tempestades del mar. Al embravecimiento de las olas suceden instantes de reposo que abren las anchas puertas de la esperanza; pero luego tornan el furor de los aires y la dócil movilidad de las aguas. Esto ocurre ahora, ó mejor dicho, desde hace tres años, con la amarga lucha suscitada por algunos periódicos contra la Unión Católica y aun contra la misma gerarquía de la Iglesia. Ciertos momentos de relativa tranquilidad deben de emplearse tan sólo en cobrar más fuerzas para la criminal pelea, y entonces se pierde la dulce esperanza de llegar al término deseado y de coger los frutos de la paz.

Por acaso arrastra la corriente dos florecillas gemelas, nacidas á la sombra benéfica del mismo árbol: llévalas breve espacio juntas y enlazadas; pero al fin las separa y arroja á orillas distintas, donde han de marchitarse, sin que sirvan para el fin natural que Dios las señaló. Así sucede con los dos bandos, en mal hora separados y divididos por una brava corriente de pasiones, siendo culpa de éstas que los nacidos del mismo tronco vayan á extinguir sus fuerzas y su vida en orillas opuestas.

Desóyese en esta ocasión tristísima la voz del Padre comun que clama reparación y caridad, y del alto puesto en que nos puso nuestra dignidad de católicos, bajamos apresuradamente á confundirnos con el vulgo de míseros ergotistas y declamadores ponzoñosos.

Pero va ya colmándose la ancha medida de la benignidad paternal. Ecos de santa justicia, clamores de indignación saludable son los documentos del Episcopado español que en otra parte de este mismo número verá el lector, para que advierta cuán hondo debe de ser el daño, cuando de tal manera se anuncia el remedio.

No hemos de entonar himnos de triunfo que pudieran parecer provocativos, antes bien conviene decir: «hermano, tu dolor y tu vergüenza me afligen.» No hemos de enumerar ni describir con sus propios negros colores, lo cual fuera tambien obra dificultosa, los sucesos que han suscitado las resoluciones episcopales, y sobre todo, el acto memorable de los Obispos de la provincia eclesiástica tarraconense. No hemos de considerar como castigo justo lo que es prenda cierta de paternal solicitud. Sólo queremos que el lector medite acerca de esos documentos, y con

ayuda de su ilustrada memoria, note si jamás se vió más afligida que hoy la Iglesia española por los que se llaman sus hijos primogénitos, si no es que no se declaran únicos merecedores de la sagrada herencia.

Dará en qué pensar al futuro historiador eclesiástico lo que está ocurriendo, que es en sí mismo, además de grave, singular y nunca visto. La representación que algunos se atribuyen del Catolicismo puro y auténtico no sirve más que para fomentar una rebelión cada vez más descarada. Desvaneciéronse como humo leve aquellas promesas de perpetua fidelidad y servidumbre á la Iglesia, de tal modo, que los unos están ya condenados como rebeldes empedernidos, mientras los demás esperan igual castigo, al que sin duda se reconocen acreedores.

Hay otro fenómeno que no puede calificarse blandamente, y consiste en que los mismos hombres para quienes hace pocos años, y aun ahora si les conviene, era peligroso y vitando el separar la Religión de la política, y el declarar una especie de independencia ó libertad de la misma en asuntos puramente humanos: los mismos que han aprendido, no en el original mismo, sino en Donoso, aquello del enlace estrecho existente entre los problemas políticos y religiosos: los mismos, segun los cuales, todo acto mayestático sólo seria válido si iba sancionado por el Papa y todo bando de gobernador civil por el Obispo; esos mismos hombres, cuyas exageraciones en este asunto eran reprobables, aunque pareciesen bien inspiradas, se encaran ahora con los Obispos, y una y otra vez, sin motivo alguno y con arrogancia irrespetuosa, les dicen:

—Os obedeceremos en lo que toca á vuestra jurisdicción espiritual, mas en lo político, tenemos nuestros jefes naturales, nuestros prepositos.

Y luego no dejan á los Obispos que definan lo que es político y lo que es religioso, y defnidores y jueces en su propia causa, sentencian el pleito y dirimen la contienda; ellos que deben oír, callar y obedecer.

Misterios son estos que ponen de realce la pobreza de ciertas causas: la inocuidad de ciertas filosofías; la fiereza indomable del orgullo humano, cuyos verdores renacen en hora impensada.

---

Allá en Setiembre, cuando la formación de la izquierda era para muchos como sol naciente, al cual eran debidos homenaje y acatamiento, el que esto escribe, no por perspicacia política, sino movido por la indignación contra una apostasía colectiva y organizada, tuvo el raro acierto de anunciar el prematuro eclipse del nuevo y fúlgido sol, y aun de censurar la conducta de algunos conservadores favorables á un movimiento más ficticio que real, más dañino que ventajoso.

Gózase hoy en el acierto, porque las manifestaciones de la izquierda, durante su breve y angustiosa vida, han sido poco tranquilizadoras para los espíritus propiamente conservadores. Infiltrar en la Monarquía el espíritu democrático, es ya de suyo empresa preñada de peligros y absurdo político histórico, que la historia de D. Amadeo de Saboya desacreditó para siempre.

Con todo, la negra honrilla mantiene aun en pié el esqueleto mal trabado de ese partido, y en estos días da aun algo que decir, no porque haga cosa de nota, ni porque se ayunte el empuje de la acción á la sonoridad de las amenazas contra el Gobierno, sino por la extrañeza que causan sus tortuosos procedimientos. Porque unas veces siéntese la izquierda como muy dispuesta á firmar un tratado de alianza perpétua con el Ministerio, y otras se retira á sus tiendas y vuelve á reproducir amenazas, en cuya eficacia ni ella misma cree.

Estas vacilaciones constituyen el principal descrédito, y producirán la muerte pronta y cierta de ese partido, al que todos van abandonando y en que hay, por lo ménos, dos principios y dos banderas, la de 1869 y la de 1875.

Ni es ingénuo, ni es arrojado, ni es generoso, con aquella generosidad que busca la resolución de los conflictos en la paz ó en la guerra, ni tiene el arte de vivir. Ni siquiera sabe morir con nobleza, y se extinguirá probablemente con motivo de la discusión de un acuerdo del comité de Vitigudino ó de Canillejas.

---

¡Qué espectáculos nos ha ofrecido el parlamentarismo en estos días! ¡Qué sesiones! ¡Qué flaquezas! ¡Qué falta de caracteres!

Convienen los doctores y defensores del sistema en que pocas veces se vió esto que acabamos de ver. Miembros de la jerarquía judicial desmintiendo por escrito á su jefe superior: un ministro que se defiende con arte tan desmañada, que parece demostrar la justicia del ataque: cartas que apenas valen un *se dice* presentadas como suprema defensa: tribulaciones mal ocultas, cuando hacian falta la serenidad y el concierto, hijos de la convicción y del derecho, y sobre todo esto, un ministro que se vé abandonado por la fortuna en el debate, por el éxito, por la mayoría ministerial, por sus colegas, por la opinión, por la prensa... y que, sin embargo, se niega á dejar el puesto, como un pobre empleado de 6.000 rs. de haber, que se agarra al pan de sus hijos.

---

La alta Cámara se ocupa ahora principalmente en el proyecto de rebaja del 10 por 100 en los billetes de ferro-carriles.

Este es un asunto, al parecer meramente administrativo, pero que encierra muchas y variadas cuestiones económicas. En general, podemos decir, y aun nos obliga á decirlo el poco apego que tenemos al sistema, que ha sido examinado con lucidez, detenimiento y buen sentido, así por los impugnadores del proyecto, como por los individuos de la comisión y el Ministro del ramo.

Las Compañías de ferro-carriles se consideran como muy agraviadas por la rebaja, y á fin de ganar en algun modo por el aumento consiguiente del número de viajeros, lo que con la rebaja menguarán sus in-

gresos, solicitan del Estado que renuncie al impuesto del 15 por 100 que recauda. Pero el Estado se hace el sordo, y recuerda cuando se trata de particiones, que es siempre el león del apólogo.

Hay un síntoma consolador y que rebaja y dulcifica las lamentaciones de las empresas y es que no han sufrido sus valores la depreciación y menoscabo que se anunciaban como un argumento de hecho y muy de apreciar contra el proyecto.

Discute en tanto la otra Cámara, aparte de otros asuntos de menor cuantía, los presupuestos del Estado. Asustan las cifras de gastos é ingresos que contienen, y más vale no ennegrecer esta crónica consignándolas en ella. Sobre que han de pagarse los presupuestos y sería en vano saborear los amargos trances antes de tiempo.

El debate acerca de esto vá lentamente, y no se comprende, en vista de las pocas concesiones que hacen el Gobierno y la comisión, á qué viene tal derroche de oratoria. Sólo se vé que los presupuestos sirven de pretexto para que conservadores é izquierdistas aprieten sus ataques contra el Gobierno y hagan perder el debido aplomo al Sr. Martínez Campos. Los oradores de punta no intervienen en estos debates, olvidando que el gran Berryer, que podía ser egregio maestro de todos ellos, no se desdénaba de discutir de continuo los gastos y los ingresos de Francia.

En cambio, cualquier chismecillo, como el que debatieron hace pocas tardes los Sres. Sagasta y Romero Robledo, puede convertirse en una discusión de trascendencia política, y cuando los Sres. Candau y Carvajal han querido traer á cuento el estado social y económico de Andalucía, el debate se ha extinguido sin ruido y sin luz.

De que el cólera está en Egipto y de los medios de contener su marcha hácia Occidente, apenas se ha hablado en el Parlamento, con ser una de las más terribles amenazas que pesan sobre nosotros.

---

Terminó ya y en buena hora la polémica sostenida breve y dignamente entre *La Unión* y *La Fé*. Versaba acerca del concepto de la Unión Católica y del partido carlista como fuerza viva católica. Anotamos el hecho sin intento de examinarlo, porque no nos correspondé, ni nos place, ni creemos oportuno amenguar las hondas pesadumbres que ahora sufren los sectarios de la integridad, que es digna y merecedora de ser aplastada en el punto de intersección de todos los elementos católicos que ponen el servicio de Dios sobre los intereses humanos.

Mas es preciso consignar para honra de los contendientes, que han procedido con nobleza y decoro, demostrando cómo pueden tratarse cuestiones delicadísimas sin mengua de la caridad, del respeto mútuo y del idioma que se usa entre personas bien nacidas. Para hacer más odioso y culpable el sistema contrario, *La Unión* y *La Fé*, por mútuo y nobilísimo consenso, han reproducido los artículos del contrario, ganosos de mostrar á sus lectores los términos y el desarrollo de la polémica, más que de engañar al cándido lector desfigurando ú ocultando del

todo las razones del contrincante. Ejecutoria es esta de buena fé que la integridad desdeña para el mejor servicio del error.

*La Unión*, lo mismo que habia hecho en años anteriores, ha abierto una suscripción para el Dinero de San Pedro, con motivo de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles. Y lo ha hecho con tal fortuna, que la suscripción, ya importante, lleva trazas de ser digna de su alto objeto. Nueva prenda de que todavía responde en España la fibra sensible del amor al Pontificado. Las listas que publica el excelente periódico católico ofrecen consoladora enseñanza, porque contienen nombres de personas que pertenecen á varios partidos y que se unen con el santo lazo de la piedad filial para favorecer al Padre desvalido.

En la Diócesis de Teruel, la incansable actividad de aquel insigne Obispo, hace fructificar las obras de la Unión Católica que tiene ya juntas y comisiones en gran número de pueblos de aquella Diócesis.

A la de Barcelona se anuncia como cosa cierta que irá el venerable y apostólico Obispo de Santander: á esta el señor Obispo de Tuy; y á Tuy el de Mondoñedo. Sea todo para bien de las almas y tranquilidad del místico rebaño.

Hace tres días llegó á Madrid el ilustre Dominico P. Payo, que felizmente gobierna la Archidiócesis de Manila.

---

Es singularísimo lo que sucede en Europa de veinte años á esta parte en lo que toca al crecimiento y arraigo del Catolicismo. Mientras las naciones latinas, aquellas que tienen la fé de Cristo hasta en la sangre y en la médula de los huesos, las naciones *católica, cristianísima y fidelísima*, y esa triste Italia que halló en el Pontificado luz, defensa y magisterio, parecen volver la espalda á sus antiguas tradiciones y renovar su propio ser, en los países heterodoxos, en el centro de Europa, en el Norte y el Oriente, cundé la verdadera fé por modo prodigiosísimo, y lo que es más, paso á paso se apodera de la dirección de esos países.

Así y por virtud de este fenómeno, el Príncipe de Bismarck se vé obligado á socavar con sus propias manos, con aquellas manos pecadoras que juraron no ir nunca á Canossa, las opresoras leyes de Mayo. Sin el ya poderoso Centro Católico (de cuya organización y carácter dáse admirable bosquejo en esta misma REVISTA), el Príncipe Canciller no puede regir libremente los asuntos de Alemania, donde no sin asombro se advierte que toda la importancia de los partidos se eclipsa ante la del Centro.

Es este un ejemplo vivo de cuánto importan la unión y el espíritu de lucha, y cuán holgadamente se va con ellos por el áspero sendero de la victoria. Si el influjo de las grandes acciones y de los triunfos memorables sirve de algo, ¿cómo no se aplaude é imita á este lado de los Pirineos lo que sucede más allá del Rhin ó á orillas del Tiber?

Tambien en Holanda han obtenido un triunfo los católicos unidos á

los conservadores y anti-liberales de otros matices: 17 candidatos liberales han triunfado, pero 20 anti-liberales pondrán en riesgo los adelantamientos del progreso luterano y revolucionario. Como el Ministerio es conservador, y de él forman parte tres católicos, es de creer que serán burladas las esperanzas de sus contrarios, que lo esperaban todo de las elecciones.

También confirma el telégrafo dichosamente que las gestiones de Monseñor Vannutelli en Moscou han alcanzado gran fortuna, y que la paz es un hecho entre la Santa Sede y el Czar. Con esto se aflojarán las cadenas de la noble Polonia, y volverán á sus diócesis y parroquias los Obispos y curas expatriados.

Las ventajas diplomáticas de la Santa Sede y la sabiduría de León XIII animarán el movimiento de restauración católica que se nota en todos los países.

Francia sigue siendo la triste excepción. El Gobierno, los masones y los impíos aumentan de continuo los dolores de los católicos, arrojan de los hospitales á los Capellanes, renuevan los atropellos de la revolución del 92 y acaban de deshonrar á la más impía y asquerosa de las Repúblicas. El innoble Gambetta ha dejado tras sí una nube de descreídos de mezquinas proporciones, pero que quieren pasar de la talla de los grandes impíos.

Así se entiende que más aun que los sucesos del Tonkin y los temores de una guerra con China (al parecer ya conjurada por su embajador en Europa), llame la atención de los revolucionarios el proyecto de ley acerca de los criminales reincidentes, de que trata ahora la Cámara con un interés por los ladrones, asesinos y malhechores de toda especie, que no parece sino que son los hijos predilectos de la República.

Y así debe de ser.

JUAN CATALINA GARCÍA.

## MISCELANEA

### LOS PRELADOS DE CATALUÑA.

Sin comentarios, porque no se necesitan, transcribimos los siguientes notabilísimos documentos que hemos leído en el *Boletín Eclesiástico*, de Tarragona. Quien conozca al insigne varón que rige aquella Archidiócesis y á sus dignos compañeros, los Reverendos Prelados del Principado, se extrañará de ver con qué decisión y brio vuelven por los fueros de la verdad.

Habla el *Boletín Eclesiástico*, de Tarragona:

#### « Á LA DIÓCESIS.

Es un hecho desgraciadamente cierto y notorio, y por tanto escandaloso, la insubordinación de un número considerable de seminaristas de Tarragona. ¿Cómo se explica? Se creyó, y al principio creímos también, que la insubordinación era simplemente un caso de la actual lamentable lucha político-religiosa. Sin embargo, la cosa no pasó así; y sin negar la parte que sin duda cabe á la cuestión que nos trabaja y divide, tenemos íntima convicción de que ella hubiese sido dominada á no haber servido de ocasión y pretexto para muy distinto objeto. Enbarazaba algo en el Seminario y se quería quitarlo, aunque para ello fuese preciso soliviantar los ánimos de jóvenes inexpertos. Al fin lo han dicho sin rebozo.

»Se sabe, pues, dónde reside el mal y estamos resuelto á arrancarlo de raíz, cueste lo que cueste. El Seminario de Tarragona ha de ser verdadero Seminario Tridentino, plantel de virtuosos é instruidos Sacerdotes, ni más ni menos; y será esto ó no será. No consentiremos que se convierta en club político, ó en centro de innobles y hasta criminales intrigas para imponérsenos, ni que influencias dañinas abusen de la candidez é inexperiencia de los alumnos para perturbar el orden y la tranquila regularidad que es necesaria para el cultivo de las letras y para formar á la juventud en piedad y ciencia. Es nuestra obligación y la cumpliremos con el auxilio de lo alto, sin contemplaciones y sin temor. No tememos sino á Dios.

»Por tanto, decretamos lo siguiente:

»1.<sup>o</sup> Queda desde este momento disuelto el internado de nuestro Seminario y en consecuencia quedan anuladas y sin efecto las gracias de

pensionado entero ó parcial, de que disfrutaban muchos de los seminaristas.

»2.<sup>o</sup> Queda igualmente disuelto el cuerpo de profesores, que por de pronto utilizaremos en otros cargos del ministerio eclesiástico.

»3.<sup>o</sup> Al empezar el curso próximo siguiente organizaremos de nuevo el profesorado y el internado, utilizando en cuanto sea posible y conveniente los elementos sanos de los antiguos.

»4.<sup>o</sup> Los aspirantes al nuevo internado, hayan pertenecido ó no al antiguo, en los días en que esté abierta la matrícula para el curso próximo siguiente, habrán de presentarse acompañados del padre ó de quien haga las veces de éste, al superior del Seminario, quien les manifestará las condiciones disciplinares, á las cuales, siendo admitidos, habrán de sujetarse, requiriéndoles de que digan si se conforman ó nó, é intimándoles que serán expulsados, si faltan al compromiso que hubieren contraído. Esas condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

»5.<sup>o</sup> No serán admitidos á la matrícula ni á las clases del Seminario alumnos externos que no obtuvieren expresa é individualmente esta gracia, cuya concesión nos reservamos, y no se sometieren á las condiciones que se les manifestarán.

»Tarragona 14 de Junio de 1883.

»BENITO, *Arzobispo de Tarragona.*»

---

## AL CLERO Y FIELES

DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TARRAGONA.

*Venerables Hermanos é Hijos muy amados.*

Ni las venerandas enseñanzas de la Santa Sede, ni las medidas dictadas por las Prelados para conjurar los males de la Religión y de la moral y restablecer entre los católicos españoles la obediencia gerárquica y la mútua caridad, tan quebrantadas entre nosotros por causas que nadie ignora, han dado el resultado apetecido; siendo la provincia eclesiástica de Tarragona la que más se resiente de la perturbación religiosa y se halla más trabajada desde mucho tiempo por lamentables discordias. Semejante estado de cosas constituye un peligro gravísimo para la Iglesia y para sus hijos, peligro que agravándose por momentos vendría á ser quizás en breve irremediable. Puestos por el Espíritu Santo para regir, bajo la obediencia del Sumo Pontífice, esta porción de la grey cristiana y responsables ante Dios y la Iglesia de la pérdida de las almas, no podemos mirar sin espanto lo que sucede, y apremiados por nuestro deber pastoral y por la caridad de Cristo, nos hemos reunido con la bendición del Sumo Pontífice para deliberar en comun acerca de las necesidades de nuestras Iglesias y del modo de remediarlas; y despues

de pedir las luces de lo alto, en conformidad á la Encíclica *Cum multi* é instrucciones pontificias, hemos acordado con la uniformidad más absoluta y completa, declarar ante todo, que bastando como basta la Encíclica citada para disipar todas las dudas de la situación presente, á ella deben atenerse todos los católicos, y é ella nos hemos atendido nosotros en los acuerdos que hemos tomado, no sin antes protestar con toda la energía de nuestras convicciones contra la suposición absurda, con tanta insistencia propalada, de que la Encíclica fué modificada y desvirtuados sus conceptos por alguna carta confidencial de Roma, como si el Papa hubiese podido decir públicamente una cosa y la contraria en secreto; suposición además indigna que ofende la honra de la Sede Apostólica é injuria de la manera más grave el carácter nobilísimo del gran Pontífice León XIII.

El texto de la Encíclica es muy claro, y si necesitase comentario, no se olvide que en ella ha dicho Su Santidad que á los Obispos toca explicar su mente y procurar que todos conformen su conducta con la misma, sin perjuicio del magisterio supremo y único infalible de la Santa Sede. Mientras el Papa calla, debe obedecerse al Obispo, á menos que mandase una cosa ciertamente injusta, ó enseñase un error manifiesto.

Los límites de la jurisdicción episcopal los determinan los Cánones, y en su caso el Papa, única autoridad superior en su línea á la del Obispo; no siendo determinados por los Cánones ó por Su Santidad, el Obispo obra libremente segun su deber y entender. Al Papa corresponde corregir las extralimitaciones si las hubiere.

Con la misma uniformidad hemos tomado las resoluciones necesarias y eficaces para que todas las disposiciones de la citada Encíclica tengan el más cabal cumplimiento; para que la divina obra de la gerarquía eclesiástica sea debidamente respetada por todos; para impedir dentro del campo católico todo procedimiento perturbador, y la introducción de cualquiera de los errores modernos condenados por la Santa Sede; para dejar asegurada en los Seminarios, sin que nadie se atreva á turbarla, la más estricta disciplina á tenor de las disposiciones del Concilio de Trento y demás leyes de la Iglesia; para que no se critiquen, desprestigien ni combatan las obras de religión, de caridad ó beneficencia cristiana, cualquiera que sea su iniciador, mientras haya sido debidamente autorizado; para que los trabajos del Clero sean provechosos por sí y saludables para sus prójimos, no salgan de los límites de la gravedad y moderación que corresponden á su estado y se ajustan á las órdenes é insinuaciones de su respectivo Prelado diocesano; para que las asociaciones católicas estén sometidas como deben á los Obispos, conserven la unión de los corazones y los socios se atengan al fin de la asociación, dejando aparte la política; y para que los escritores católicos cumplan su elevada misión acatando enteramente la autoridad viviente de la Iglesia, guardando moderación y templanza en las formas, evitando con suma precaución la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, inspirándose siempre en la caridad y en el amor de la verdad y de la justicia; y contribuyendo así á la perfecta concordia de los ánimos.

El fin que el Padre Santo se propuso al publicar la Encíclica, fué restablecer y afirmar esta concordia y hacer que triunfe en los corazones la

caridad de Cristo. A él marcharemos con toda decisión siguiendo la línea de conducta trazada por su Santidad, defendiendo ante todo los derechos de la Iglesia, sin atentar á los del Estado, ni á los de nadie; dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y á cada uno lo que es suyo, puesto que el mejor modo de afianzar la unión en la caridad es practicando la justicia.

Siendo el fundamento y la regla práctica de la concordia de los ánimos la obediencia á la potestad legítima, esperamos que estos nuestros paternales avisos y las disposiciones que emanen de nuestra autoridad serán debidamente atendidos y fielmente observadas por todos nuestros diocesanos, y con esta grata esperanza é íntima convicción, quedamos rogando á Dios que unos y otras les aprovechen, y les enviamos del fondo del alma nuestra episcopal bendición.

Palacio Arzobispal de Tarragona á los veintiuno de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—BENITO, Arzobispo de Tarragona.—TOMÁS Obispo de Lérida.—TOMÁS, Obispo de Gerona.—SALVADOR, Obispo de Urgel.—FRANCISCO, Obispo de Tortosa.—JOSÉ, Obispo de Vich.—RAMÓN CASSALS, Vicario Capitular de Solsona.—IGNACIO PALA Y MARTÍ, Vicario Capitular de Barcelona.

ADVERTENCIA.—Los Párrocos, Ecómonos y Regentes leerán esta alocución en sus iglesias *inter Missarum solemnia* del primer día festivo.

---

También la dñsima autoridad eclesiástica de Búrgos se ha creído en el deber de publicar la siguiente discreta amonestación:

«GOBIERNO ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO.—SEDE VACANTE.

»Hemos visto con disgusto que un Párroco de este Arzobispado, olvidándose de lo que su carácter sacerdotal exige y el Romano Pontífice encarga en su Encíclica *Cum multa*, se ha permitido dirigir á un periódico político un comunicado en el que falta abiertamente á las enseñanzas y disposiciones de la Santa Sede.

»Obligado por nuestro cargo á secundar en un todo las intenciones del Sumo Pontífice, encaminadas á desterrar la discordia y fomentar la unión y caridad, no podemos menos de recordar al Clero del Arzobispado, que se abstenga de toda pública manifestación que entrañe un carácter y una significación política y siempre evite el usar un lenguaje con el que se falta á la caridad y á la templanza y que es ajeno por completo á la misión de los Sacerdotes. Que lean y mediten la citada Encíclica, y ajusten á ella su conducta.

»Esperamos confiadamente que ningun otro eclesiástico de esta Diócesis incurrirá en lo sucesivo en la falta que ha motivado este aviso y que reprobamos con nuestra autoridad, porque estamos dispuestos á aplicar, como en el presente caso, los oportunos correctivos, á fin de que se cumpla la voluntad del Vicario de Jesucristo, á quien todos estamos

obligados á obedecer, y no se haga odioso el Sagrado Ministerio de que se hallan revestidos los Eclesiásticos, comprometiendo con indiscreciones é imprudencias la condición de su estado, y siendo con ello ocasión de muchos males para la Iglesia.

»Búrgos 15 de Junio de 1883.—Licenciado, FRANCISCO BERRUETA, *Vicario Capitular.*»—

---

## EL OBISPO DE PERTH.

Se encuentra en Madrid este virtuoso Prelado á quien confió Pío IX la honrosa tarea de llevar la luz del Evangelio á las regiones de la Australia occidental. Nos honra sobremañera el ilustre Prelado, pidiendo por nuestro conducto, y autorizado por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, á las almas generosas, recursos con que poder proseguir su nobilísima empresa.

Las limosnas pueden entregarse al señor Obispo, que habita en casa del señor Rector de la Buena Dicha, ó al señor Cura Párroco de San José.

---

## LOS TALLERES DE SAN JOSÉ EN ROMA.

Con íntima satisfacción recomendamos á nuestros amigos esta piadosa obra, tan alabada por Pío IX y León XIII. El ilustre Conde Juan Astolfo Servanci, presidente en Roma de dicha institución, ha llegado á esta corte. Le ofrecemos *et corde* nuestro humilde concurso. Há aquí lo que ha escrito Su Santidad á la Junta Directiva de los *Talleres de San José* en Roma:

«A nuestros queridos hijos que componen el Consejo de Dirección de la obra de los *Talleres de San José*, de Roma.

»Queridos hijos, salud y bendición apostólica:

»Nada más agradable á nuestro corazón que los trabajos dirigidos á educar cristianamente la juventud, á preservarla de los numerosos peligros á que se halla expuesta, especialmente por la desgracia del tiempo actual. Así, no podemos ménos de alabaros, hijos queridos, al veros eternamente consagrados á fundar en Roma la obra de los *Talleres de San José*, en que los hijos del pueblo puedan, ante todo, recibir educación cristiana y aprender al mismo tiempo cualquier oficio ó arte que les provea el medio de ganar honradamente su vida. Desde su principio os hemos animado á hacer vivir y prosperar una obra que tan bien responde á las necesidades actuales, y conociendo los numerosos sacrificios que exige. Nos hemos querido, no solamente ayudaros, sino que hemos autorizado para dedicaros algunas sumas recogidas con el fin de elevar un monumento á nuestro predecesor Pío IX de feliz memoria.

»Estamos persuadidos de conformarnos en esto con las intenciones

de este Pontífice, que tuvo siempre tan en el corazón la buena educación de los niños pobres. Este mismo motivo es el que os ha hecho añadir al título primordial de vuestra obra el nombre de Pío IX para unir de esta suerte su recuerdo y el de su caridad para los desgraciados. Sabemos con verdadera satisfacción que para satisfacer las peticiones que se os dirigen y para extender á gran número de niños los beneficios de una sana y útil educación habeis resuelto establecer vuestra obra en un local más vasto y más apto. Así, alabamos vuestro desigüio, os exhortamos vivamente á ejecutarlo y concedemos que se emplee á este fin una parte de la suma que últimamente hemos señalado á vuestra obra, rogando á Dios que no os falte el concurso generoso de las personas caritativas de Roma y de fuera de ella.

»En tanto, y como prenda de las gracias divinas que impetramos para vuestra obra y vuestros trabajos, os concedemos de todo corazón á vosotros, queridos hijos, Á TODA LA OBRA Y AQUELLOS QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO, nuestra bendición apostólica.

»Dado en Roma, en San Pedro, á 9 de Mayo de 1883, año V de nuestro Pontificado.

»LEÓN XIII, *Papa.*»

Hasta mediados de Setiembre no regresará de Búrgos, para donde salió hace unos días, en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Sr. D. Santiago de Liniers. Ya que no sea posible que desde allí escriba las *Crónicas de la política*, no por eso dejarán nuestros lectores de deleitarse durante esta temporada con las cáusticas producciones de este insigne compañero nuestro, á quien no queremos elogiar como él se merece, ni aun ahora que su modestia no podría impedirlo.

Con éste número repartimos á nuestros lectores, el índice general de los artículos publicados en el primer semestre de este año.

### EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores, que no lo son desde que la REVISTA se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerma*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará

el certificado, pues si el *Blanquerna* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.

---

#### ADVERTENCIA.

A los suscritores, tanto de Madrid como de provincias, que salgan este verano á tomar baños á cualquier punto de la Península y avisen á la Administración de esta Revista, se les remitirá el número sin recargar por ello el precio de suscripción.

## ÍNDICE DEL TOMO V.

---

### ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS.

---

	Páginas.
<i>Al lector</i> , por D. Miguel García Romero. . . . .	5
<i>La magistratura de la crítica</i> , por D. Damian Isern. . . . .	8
<i>Charlatanismo</i> , por D. León Galindo de Vera. . . . .	15
<i>Las dos libertades</i> , por D. Pedro de Egaña. . . . .	37
<i>El piano</i> , por D. León Medina. . . . .	51
<i>Las esculturas de carne</i> , por D. Miguel García Romero. . . . .	179
<i>La filosofía de la Historia</i> , por D. Alejandro Pidal y Mon. . . . .	65, 129 y 267
<i>Elogio fúnebre de D. Santiago Massarnau</i> , por D. Vicente de la Fuente. . . . .	69
<i>Homenaje de nuestros antiguos poetas á Santa Teresa de Jesús</i> , por D. Angel Lasso de la Vega. . . . .	31, 82 y 135
<i>Humanistas españoles del siglo XVI</i> , por D. M. Menéndez Pelayo. . . . .	89
<i>La Iglesia y el Estado</i> , por D. José María Antequera. . . . .	139
<i>Religion y política</i> , por D. Fernando Brieva Salvatierra. . . . .	193
<i>El P. Juan José de la Torre</i> , por D. M. García Romero. . . . .	242
<i>Discurso sobre Santo Tomás</i> , por el R. P. Ramon Martinez Vigil. . . . .	257
<i>Del verso de nueve sílabas</i> , por D. M. A. Caro. . . . .	271
<i>Ensayos Métricos</i> , por D. G. Laverde. . . . .	285
<i>Concepto del trabajo</i> , por D. José Moltó. . . . .	291

<i>La Unión Católica y la razón de partido</i> , por D. Damian Isern.. . . . .	321
<i>La Oración del Huerto</i> , por el Marqués de Pidal. . . . .	332
<i>1767 y 1867</i> , por D. Vicente de la Fuente. . . 336, 427, 449, 641 y. . . . .	719
<i>Noticias de D. Antonio Monroy</i> , por D. Fernando de la Vera é Isla. . . . . 344 y	411
<i>Cuestiones político-religiosas</i> , por D. José María Antequera. . . . . 355 y	385
<i>Luis Veuillot</i> , por D. Juan Catalina García. . . . .	394
<i>Sobre la educación de la mujer</i> , por D. José Moltó. 401 y.. . . . .	458
<i>La batalla de Lepanto</i> , por D. Fernando Brieva.. . . .	420
<i>Memorial dirigido al Rey D. Felipe II por el doctor Paez</i> . . . . . 488 y	618
<i>Quevedo como escritor político</i> , por D. Aureliano Fernandez Guerra. . . . .	513
<i>Discurso pronunciado en la Academia de la Historia por D. M. Menendez Pelayo</i> . . . . .	529
<i>¿Qué es el Liberalismo?</i> por D. José María Antequera. . . . .	577
<i>Contestacion al discurso del Sr. Menendez Pelayo en la Academia de la Historia</i> , por D. Aureliano Fernandez Guerra. . . . .	584
<i>Discurso sobre el Pontificado</i> , por D. Adolfo de Sandoval. . . . .	603
<i>Escritores de la casa de Sástago</i> , por D. José Liñan. . . . .	653
<i>El Centro alemán y la Unión Católica</i> , por D. Damian Isern. . . . .	705
<i>Enrique Heine</i> , por D. M. Menendez Pelayo. . . . .	733

## NOVELA.

<i>Los Parásitos. Escenas de la vida práctica</i> , por D. Santiago de Liniers. 44, 113, 170, 238, 305, 363, 434, 498, 560, 628, 694 y. . . . .	746
---	-----

## EXÁMEN DE LIBROS.

	Páginas.
<i>Sección bibliográfica</i> , por D. M. Menendez Pelayo. . .	23
<i>Obras del Marqués de Molins</i> , por D. M. Menendez Pelayo. . . . .	156
<i>Sobre la Historia de los Heterodoxos españoles</i> , por Don Joaquin Sanchez de Toca. . . . .	161
<i>Sobre el libro del Sr. Rubio El sentimiento del honor</i> , por D. M. Menendez Pelayo. . . . .	205
<i>Sección bibliográfica</i> , por D. Damian Isern. . . . .	524

## POESÍAS.

<i>Horacio</i> (oda XII), por el Duque de Villahermosa. . .	21
<i>Tus ojos</i> , por D. José de Selgas. . . . .	42
<i>A Virgilio</i> , por el Duque de Villahermosa. . . . .	112
<i>Un genio descarriado</i> , por D. Carlos Coello. . . . .	117
<i>Mi dicha</i> , por D. José García. . . . .	149
<i>Salmos de David</i> , por D. Fernando Vera. . . . .	213
<i>El Ruiseñor y el ganso</i> , por D. Carlos Coello. . . . .	310
<i>Soneto</i> , por D. M. García Romero. . . . .	354
<i>Oda sáfica</i> , por D. Miguel Esteban Ruiz. . . . .	368
<i>Sonetos</i> , por D. José Jover. . . . .	440 y 467
<i>A un militar</i> (epigrama), por D. M. García Romero. . .	487
<i>La suicida</i> (soneto), por D. Carlos Coello. . . . .	503
<i>A un Darwinista</i> (soneto), por D. Ceferino Suarez Bravo. . . . .	523
<i>En el campo</i> , por D. Joaquin Ambrosio Palacios. . .	567
<i>La Pampa</i> , por D. Miguel A. Caro. . . . .	600
<i>A Menendez Pelayo</i> , por D. Miguel García Romero. .	696
<i>Narvaez</i> , por D. José Selgas. . . . .	652
<i>A la Zona Tórrida</i> , por D. Andrés Bello. . . . .	682
<i>Horacio á Mecenas</i> (oda XX), por el Duque de Villahermosa. . . . .	732

<i>Pensamientos del Crepúsculo</i> , por D. Casimiro del Col- lado. . . . .	740
<i>A la Santísima Virgen</i> , por D. M. Perez de la Manga Palomino. . . . .	751

## POLÍTICA.

<i>Crónica política del interior y del Extranjero</i> , por Don Santiago de Liniers. 57, 118, 184, 248, 311, 370, 441, 504, 568, y. . . . .	632
<i>Idem id.</i> , por D. Juan Catalina García. . . . .	697 y 752

## MISCELÁNEA.

<i>Discurso de Su Santidad al Patriciado Romano en res- puesta al mensaje leído por S. A. el Príncipe Orsini.</i>	62
<i>Carta de S. S. Leon XIII al Cardenal Mac-Cabe.</i> . . .	124
<i>Conferencias en el círculo de la Unión Católica.</i> . . .	190
<i>Cartas de S. S. Leon XIII al Emperador de Alemania.</i>	253
<i>Discurso del Emmo. Cardenal Moreno en la Unión Católica.</i> . . . . .	317
<i>Mensaje del Episcopado español al Papa con motivo de la Encíclica CUM MULTA.</i> . . . . .	319
<i>Discurso del Sr. Marqués de Vadillo en el Círculo de la Unión Católica.</i> . . . . .	377
<i>Carta de Su Santidad á los católicos de Hungría.</i> . . .	380
<i>Inauguración de las obras del templo de Nuestra Señora de la Almudena.</i> . . . . .	446
<i>Recepción del Sr. Pidal en la Academia Española.</i> . . .	510
<i>Carta de Su Santidad al General de Escolapios.</i> . . . .	639
<i>Los Prelados de Cataluña.</i> . . . . .	758
<i>Al Clero y fieles de la provincia eclesiástica de Tarragona.</i>	759
<i>Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Búrgos.</i> . . . .	761
<i>El Obispo de Perth.</i> . . . . .	762
<i>Los talleres de San José en Roma.</i> . . . . .	762
<i>El «Blanquerna,» de Raimundo Lulio.</i> . . . . .	763

